SEMBRANDO ENERGÍAS
INFORME DE SOSTENIBILIDAD
2015

central
costanera

Enel es una compañía multinacional del sector de la energía y un operador integrado líder en los mercados mundiales de electricidad y gas, focalizado en los mercados de Europa y Latinoamérica.

El Grupo realiza operaciones en 32 países de 4 continentes, gestiona la generación de energía de más de 90 GW de capacidad instalada neta y distribuye electricidad y gas a través de una red que abarca alrededor de 1,9 millones de kilómetros. En Europa, Enel es la principal compañía de generación de energía por EBITDA anunciado. Con sus 61 millones de usuarios finales en todo el mundo, el Grupo goza de la mayor base de clientes entre sus competidoras europeas (datos al 31 de diciembre de 2015).

SEMBRANDO ENERGÍAS
INFORME DE SOSTENIBILIDAD
2015

Índice

CARTA I 6

1. CONOCIENDO LA COMPAÑÍA I 8
Datos de identificación I **10**
Quiénes somos I **10**
Nueva cultura de la energía I **14**
Open Power I **15**
Buen gobierno y Conducta ética I **16**
Media I **19**

2. DEFINIENDO PRIORIDADES I 20
Nuestros grupos de interés I **22**
Análisis de las prioridades I **23**
Nuestra Matriz de Materialidad I **24**

3. PLAN DE SOSTENIBILIDAD I 27
Avance objetivos 2015 I **28**
Plan de sostenibilidad 2016-2020 I **30**

4. NUESTRO DESEMPEÑO I 32
Innovación I **34**
Desarrollo y Confianza social I **35**
Excelencia operativa I **37**
Clientes I **41**
Desarrollo, mérito y talento (diversidad y conciliación) I **42**
Ecoeficiencia operacional (medioambiente y biodiversidad) I **49**
Cadena de Suministro I **53**

Índices de GRI I **54**

CARTA

(G4-1) (G4-2) Estimados,

Tengo el placer de presentar el duodécimo Informe de Sostenibilidad de Central Costanera. Con este informe deseamos dar cuenta de los avances y actuaciones más importantes correspondientes a la gestión del ejercicio 2015. El mismo constituye se constituye en nuestra Comunicación sobre el Progreso para ser presentada ante el Pacto Global.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Guía G4 de la Iniciativa de Reporte Global (GRI), el Suplemento Sectorial del Sector Eléctrico y los principios del Pacto Global (PG). Por tal motivo, es el medio que utilizamos para reafirmar nuestro compromiso con la iniciativa lanzada por las Naciones Unidas a favor de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Desde nuestra organización asumimos la responsabilidad como ciudadanos corporativos de gestionar la compañía con una orientación que mantiene el desarrollo económico, el cuidado del medio ambiente y el compromiso social presentes en nuestras políticas y ejes estratégicos.

La ética y asuntos de transparencia son principios que forman la base en la cual realizamos nuestro trabajo diario. Central Costanera en 2015 siguió aplicando como instrumento para garantizar la transparencia su Código de Ética y el Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción.

Durante el año 2015, se destacaron las siguientes actuaciones:

- Central Costanera registró en el año una producción neta de 8.167 GWh, un 17,1% superior a la del año anterior. La mayor generación en las Unidades Convencionales proviene principalmente de la Unidad Nº 7 con 786 GWh, seguida por la Unidad Nº 1 con 556 GWh.

- Las tareas más importantes de mantenimiento se centraron fundamentalmente en el aporte de personal propio para la realización de las obras complementarias del Proyecto de Rehabilitación de las Unidades Convencionales de la central, por una parte, y en mantener el resto de las Unidades en servicio por otra.

- Se concluyó la rehabilitación de las Unidades Nº 2 y N° 4 con muy buenos resultados. En lo que respecta a la rehabilitación de las restantes unidades, se espera finalicen en el transcurso del próximo año.

- Durante el año concluyó la instalación de 4 motogeneradores de 9,5 MW, realizándose a fines de 2015, la puesta en marcha y sincronización de todos los motogeneradores con Diesel Oil y se espera verificar su operación con Fuel Oil para concluir la obra. El rendimiento proyectado es del 45% y la inversión fue del orden de los 43 millones de dólares. Serán los primeros instalados en el país de estas características.

La sostenibilidad es un pilar de la actual gestión, considerando que el crecimiento de la compañía debe ser responsable y contribuyendo a la integración de oportunidades sociales y ambientales en el desarrollo de su actividad. Es por eso, que una de nuestras principales directrices es la relación responsable con la comunidad a través de la aplicación del modelo de Creación de Valor Compartido (CVC). El mismo integra los objetivos éticos, sociales y medioambientales con los de rentabilidad y desarrollo del negocio.

En el ámbito de los Recursos Humanos, la Sociedad continuó con las acciones tendientes al desarrollo y mejora de las competencias y habilidades del personal, contribuyendo así al desarrollo de los negocios. Durante el año se trabajó en diversos programas de entrenamiento, así como también se focalizó en la formación técnica continua de nuestros profesionales y operadores.

Durante el año hemos continuado reforzando la formación, la supervisión y el control de la seguridad, más aun con la gran cantidad de personas de contratistas que se encuentran trabajando, atento a que la seguridad es nuestra máxima prioridad.

La Sociedad ratificó el compromiso con la calidad, la seguridad y el Medio Ambiente mediante el sostenimiento de las certificaciones de los Sistemas de Gestión Medioambiental según la Norma Internacional ISO 14001:2004, de Gestión de Calidad conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2008 y el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (SGSYSO) de acuerdo a la Norma OSHAS 18001:2007.

También renovó su compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, iniciativa que promueve el respeto por los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la protección del Medio Ambiente y la lucha contra la Corrupción.

El escenario planteado requirió de un ajustado manejo de los recursos de la Compañía para absorber los mayores gastos operativos e inversiones requeridos para afrontar el despacho con adecuados estándares técnicos de disponibilidad y fiabilidad de las unidades generadoras.

Por lo expuesto, podemos decir que hemos cumplido con los objetivos establecidos para este año, y, que las medidas que hemos tomado en la actual coyuntura han estado en la dirección correcta.

Finalmente, deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer especialmente a nuestros Accionistas, Clientes, Proveedores y Entidades Financieras, por su permanente confianza y apoyo, como así también, hacer extensivo mi reconocimiento a todos quienes forman parte de la Compañía y que con su permanente esfuerzo, dedicación y compromiso han contribuido a transitar un año complejo y prepararnos para continuar afrontando nuevos desafíos.

Maurizio Bezzeccheri
Country Manager

1. CONOCIENDO LA COMPAÑÍA

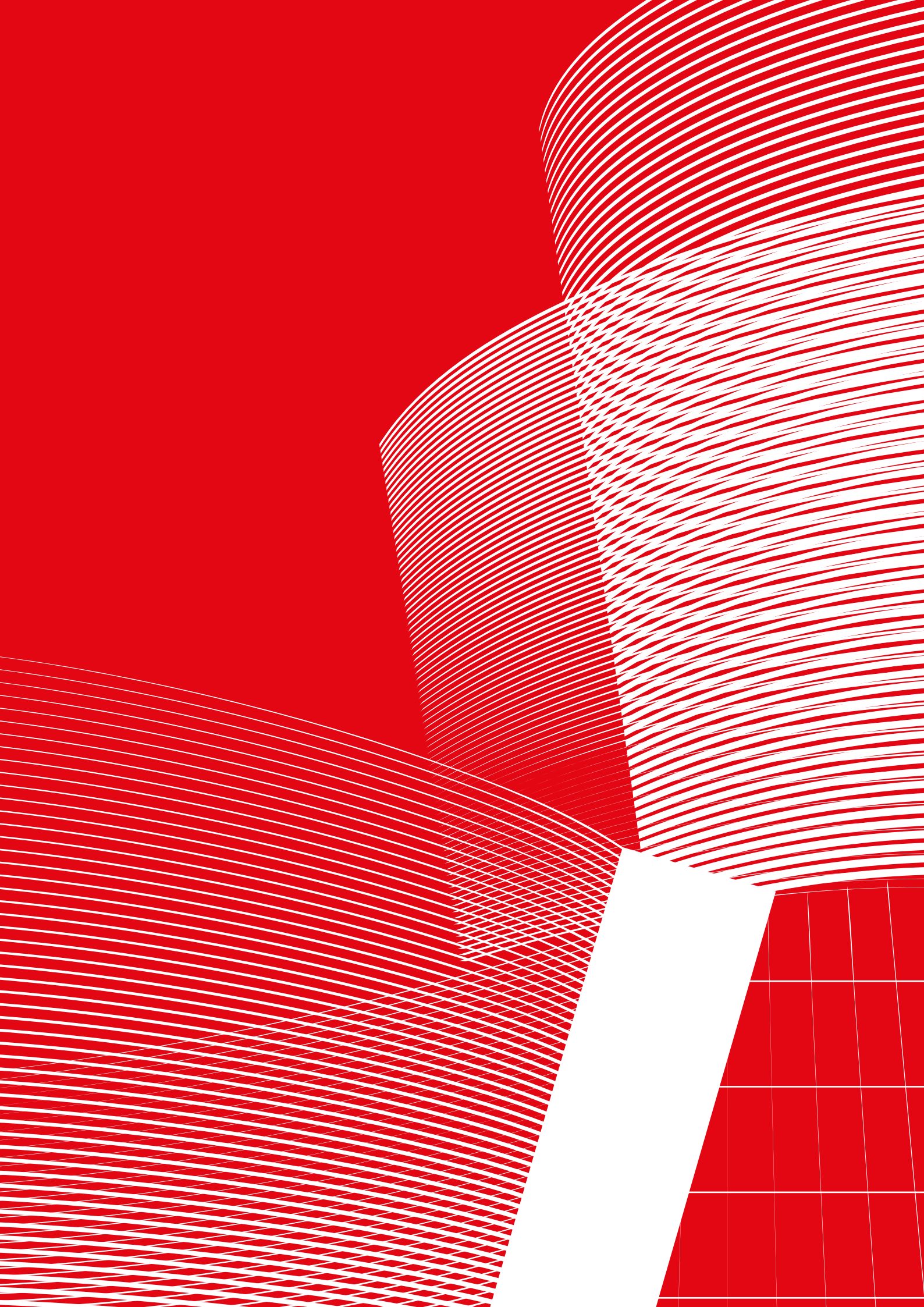

Datos de identificación

(G4-9) (EU1) (EU2)

		2015
Capacidad instalada total	MWh	**2,311**
– Unidades Turbo vapor	MWh	**1,140**
– Ciclo Combinado	MWh	**1,171**
Energía total producida	GWh	**8,167**
Número de empleados	n	**485**
Número de contratistas	n	**422**
Ingresos por actividades ordinarias	miles $	**$ 1,416.70**
Ganancia operativa	miles $	**$ 414.3**

Quiénes somos

Descripción general

(G4-3) (G4-4) Central Costanera es una empresa dedicada a la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

(G4-5) (G4-6) Se encuentra estratégicamente ubicada en plena ciudad de Buenos Aires, sito en Avenida España 1107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina –único país en el que opera-.

Estructura de la sociedad

(G4-7) Central Costanera es una de las sociedades surgidas del proceso de transformación del sector eléctrico desarrollado por el Poder Ejecutivo Nacional entre los años 1991 y 1992. La ley N° 24.065, conocida como de "Marco Regulatorio Eléctrico" –sancionada por el Congreso de la Nación- y sus decretos reglamentarios, establecieron los lineamientos y pautas principales para la reestructuración y privatización de la industria eléctrica.

Accionista	Acciones	Participación
Endesa Argentina S.A.	348,778,341	49.68%
Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Chile)	174,414,427	24.85%
Southern Cone Power Argentina S.A.	8,081,160	1.15%
FGS-ANSES	108,011,285	15.39%
Otros inversores	62,703,165	8.93%
Total	**701,988,378**	**100%**

Mercado servido

(G4-8) (EU3) Las demandantes de energía se desglosan en dos grupos: las ventas al Mercado Eléctrico Mayorista y los contratos con Grandes Usuarios. Los ingresos de actividades ordinarias de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de $1.416,70 millones y $1.019,26 millones respectivamente, representan las ventas totales y corresponden a las ventas de energía de 8.168 GWh y 7.051 GWh.

Estructura del mercado servido

El sistema eléctrico argentino funciona de manera integrada, destacando la importancia de la interrelación que debe existir entre los diferentes segmentos de la cadena de valor.

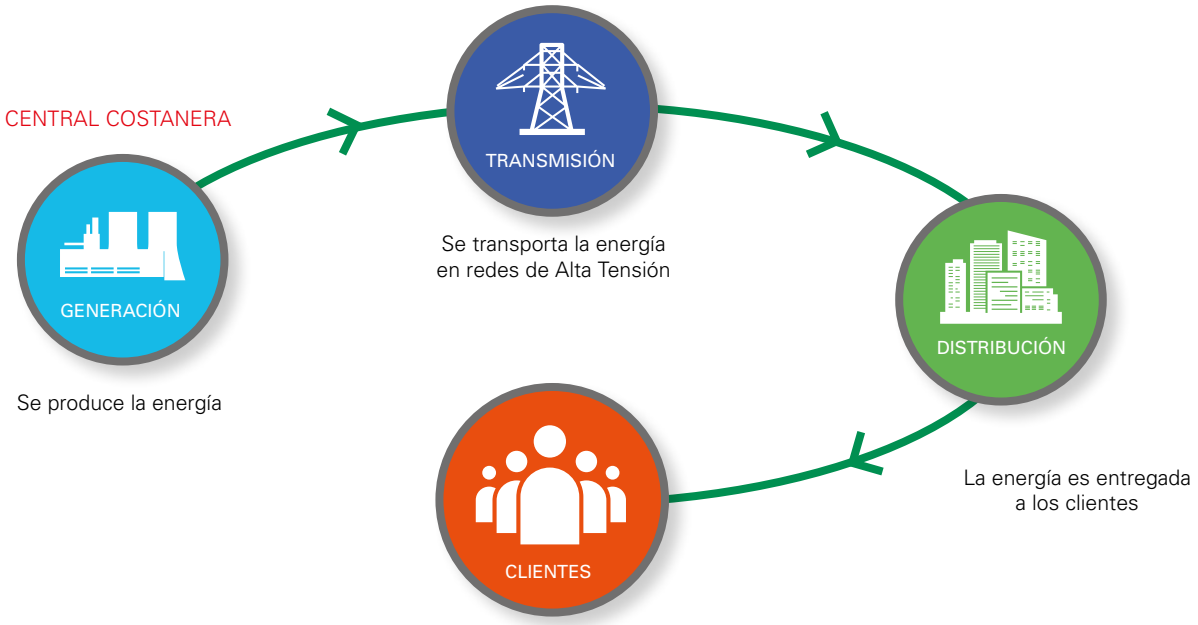

Alcance del informe

(G4-29) (G4-30) Central Costanera presenta su duodécimo Informe de Sostenibilidad anual como muestra de su compromiso con el desarrollo sostenible y la transparencia. A partir de este año, se ajusta a los nuevos requerimientos de la Iniciativa de Reporte Global en su versión actualizada G4 y al Suplemento Sectorial de la Industria Eléctrica, siguiendo los lineamientos establecidos por el Grupo Enel.

(G4-28) Los contenidos de este documento comprenden desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2015. En esta oportunidad, el informe se organizó con el foco puesto en el resultado reflejado en el estudio de la Matriz de Materialidad.

Punto de contacto

(G4-31) Para aclaraciones o mayor información respecto a este informe, favor de contactarse con rse.argentina@enel.com.

Asociaciones a las que la compañía pertenece

(G4-15) (G4-16) Como toda compañía responsable comprometida con la realidad del mercado, Central Costanera participa activamente en los grupos de trabajo de las cámaras y asociaciones más representativas de Argentina, tanto del sector empresario en general y como del energético en particular.

En este sentido, profesionales de la empresa representan a la Compañía en las siguientes organizaciones, todas ellas de reconocida trayectoria en sus respectivas materias:

- Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA)
- Asociación de Administradores de Riesgos y Seguros (ADARA)
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)

Participación en iniciativas externas

Central Costanera adhiere al Pacto Global, participando activamente en la red local del mismo.

El Pacto Global se trata de una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas que busca favorecer el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresaria en todo el mundo, a través de las relaciones con la comunidad, el desarrollo de las personas, el respeto al medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

La empresa presenta cada año una carta firmada por la máxima autoridad ejecutiva reafirmando el compromiso asumido y publica la Comunicación sobre el Progreso, cumpliendo así el requerimiento de Naciones Unidas. Dichas comunicaciones se encuentran publicadas en la página del Pacto Global y de la compañía.

En septiembre del 2015, la Organización de las Naciones Unidas presentó los "Objetivos de Desarrollo Sostenible" estableciendo una nueva agenda de desarrollo sostenible basada en un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Cada uno de ellos tiene una serie de metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Central Costanera, al igual que las demás compañías del Grupo Enel en el resto del mundo, se compromete a integrar estos objetivos a su estrategia y transformarlos en metas cuantificables para la concreción de los mismos.

Por tal motivo, desde Enel, el Grupo resalta su compromiso con cuatro objetivos puntuales estableciendo las medidas que tomará en cada uno de ellos.

Educación de calidad: Brindar apoyo a escuelas comprometiendo a trabajar en conjunto niños, familias, escuelas y universidades. Educación escolar, diferente al tipo de capacitación profesional o técnica, en el campo de la energía.

Energía asequible y no contaminante: Coincide con nuestros programas de acceso a la energía cuyo objetivo es garantizar el acceso a la electricidad para todos. Es desarrollado a través del desarrollo de infraestructura tecnológica, abatiendo barreras económicas, capacitación técnica y con la concientización sobre la eficiencia energética y su uso responsable.

Trabajo decente y crecimiento económico: A través del desarrollo industrial, la concreción de infraestructuras y la capacitación profesional.

Acción climática: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus consecuencias. Neutralidad de las emisiones de carbono para el 2050.

Nueva cultura de la energía

Central Costanera, junto con otras tres compañías de Argentina, forman parte del Grupo Enel en Argentina. Enel es uno de los principales operadores integrados del sector de generación y distribución de energía, líderes en el desarrollo de energías renovables. La compañía, radicada en Italia, está presente en más de 30 países con un número de clientes superior a 61 millones.

Por tal motivo, las empresas del Grupo en Argentina, están alineadas a la estrategia de Enel. En el 2015, presentó su cambio de estrategia denominado **Open Power** que atravesó transversalmente a todas las compañías que integran al Grupo alrededor del mundo. Para esto, se llevaron a cabo una serie de acciones para transmitirla a sus empleados: desde eventos Cascades hasta líneas directas vía correo electrónico.

Open Power

"Somos una empresa de servicios energéticos a gran escala.
Este sector está experimentando una importante transformación. Esta es una gran oportunidad para nosotros, pero hay algunos retos.
Si queremos seguir siendo un líder en la tecnología, si queremos continuar trayendo más y más energía para la gente, y si queremos seguir creciendo… Tenemos que abrirnos.
Esto es OPEN POWER."

Francesco Starace
CEO and Director General Enel

Apertura al mundo exterior, a la tecnología y hacia nuestro interior, entre los colegas. Es el concepto estratégico de **Open Power**. Para transferir plenamente a los clientes, a nuestros interlocutores, la esencia de una nueva Enel innovadora y abierta, es fundamental compartir esta actitud de apertura en el corazón de la empresa.

(G4-56) Para crear una cultura común entre las distintas realidades del Grupo se ha identificado una Visión que representa el gran objetivo a largo plazo, así como por una Misión 2025 expresada en cinco puntos.

ENEL ES **OPEN POWER**

VISIÓN

Open Power para hacer frente a algunos de los mayores desafíos del mundo.

MISIÓN 2025

1. Abrir la energía a más personas
Aprovecharemos y ampliaremos nuestra escala mundial para conectar a más personas a una energía segura y sostenible, sobre todo en Latinoamérica y África.

2. Abrir la energía a las nuevas tecnologías
Lideraremos el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías para generer y distribuir una energía más sostenible, con especial atención a las fuentes renovables y las redes de distribución inteligentes.

3. Abrir nuevas formas de gestionar la energía para el consumidor
Desarrollaremos más servicios a la medida de las personas para ayudarlas a usar la energía de un modo más eficiente, con especial atención a los contadores inteligenes y a la digitalización.

4. Abrir la energía a nuevos usos
Desarrollaremos nuevos servicios basados en la energía para abordar los retos globales, con especial atención a la conectividad y a la movilidad eléctrica.

5. Abrirnos a más colaboradores
Formaremos una red de colaboradores en investigación, tecnología, desarrollo de productos y marketing para construir nuevas soluciones juntos.

Buen gobierno y Conducta ética

Central Costanera considera que la honestidad y la integridad son valores esenciales para la empresa que deben guiar el comportamiento. Orientado a generar relaciones basadas en el diálogo, el respeto, la responsabilidad social y la confianza mutua con los diversos grupos de interés.

Para ello, aplica de manera decidida los principios del buen gobierno empresarial transversalmente a todas las divisiones, informando con rigor y transparencia mediante una serie de herramientas que instrumentalizan dichos valores y guían el actuar de todos los colaboradores de la compañía. Entre ellas, se encuentran:

- Código ético.
- Plan prevención de corrupción.
- Directrices aplicables al programa prevención de riesgos.

Estructura de gobierno

(G4-35) El órgano de gobierno tiene a su cargo la administración de la sociedad por imposición legal y no delega a terceros la aprobación de las políticas y estrategias generales adecuadas.

(G4-42) Entre sus funciones, se destacan la aprobación del plan de negocios, los objetivos de gestión y presupuestos, la política de inversiones y financiación, las acciones de responsabilidad social empresaria, las políticas de control y gestión de riesgos, las políticas de cumplimiento de las normas de gobierno societario y toda aquella que hace al seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

(G4-48) Respecto al informe, la revisión y aprobación del mismo recae sobre el Country Manager, máxima autoridad en Argentina que representa al Grupo Enel.

Directorio

(G4-34)

Presidente: Maurizio Bezzeccheri
Vicepresidente: Gaetano Salierno
Directores titulares:
Marcelo Silva Iribarne
Daniel Martini
Mariano L. Luchetti
Edgardo Licen
Fernando C. Antognazza
M. Inés Justo
Ernesto P. Badaraco

Directores suplentes:
Ignacio F. Guerrico
Rodolfo S. Bettinsoli
Gonzalo Vial Vial
Roberto Fagan
Paula A. Aguiar
Osvaldo A. Reca
Rodrigo Quesada
Mariana Mariné
Mónica Diskin

Comisión Fiscalizadora

Síndicos titulares:
Máximo Luis Bomchil
Nicolás Eliaschev

Síndicos suplentes:
Patricio Alberto Martin
Francisco Gutierrez
Mario Alejandro Roisentul Wuilliams

Resolución de conflictos de interés

(G4-41) La compañía tiene claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la compañía o con personas relacionadas a la misma. Además, cuenta con normas al respecto en el Punto 2 del Código de Ética, que se transcribe a continuación:

"2.3 Conducta correcta en caso de posibles conflictos de intereses:
En la realización de cualquier actividad, se deberán evitar situaciones donde los sujetos implicados en las transacciones estén, o aparenten estar, en un conflicto de intereses. Con esto se entiende, tanto que un colaborador tenga un interés diferente respecto a la misión de la empresa y al equilibrio de los intereses de los implicados o se beneficie "personalmente" de oportunidades de negocio de la empresa, como que los representantes de los clientes o de los proveedores, o de las instituciones públicas, actúen en contra de las obligaciones fiduciarias vinculadas a su cargo, en sus relaciones con Central Costanera."

Además, con el objeto de evitar todo tipo de conflicto de interés, la empresa ha desarrollado normas y procedimientos que van más allá de lo que establecen las leyes.

- Código Ético.
- Plan prevención de Corrupción.
- Directrices aplicables al Programa de Prevención de Riesgo.

En la práctica, cada vez que se produce un ingreso de personal, la Gerencia de Personal y Organización entrega al mismo una copia de cada uno de estos documentos. Adicionalmente, se le solicita al empleado una declaración de conflicto de intereses y que comunique las relaciones familiares que mantenga o que contraiga con personas de la Empresa.

Políticas de remuneración

(G4-51) (G4-52) La remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Costanera S.A., respetando los límites establecidos en las normas y en el Estatuto Social, de acuerdo a la existencia o inexistencia de ganancias. Los directores que ejercen función gerencial en la Sociedad o en otras sociedades del Grupo, no reciben compensación por su función de directores en la Sociedad.

Ética y transparencia

Central Costanera cuenta con un Código Ético para garantizar la transparencia y la correcta actuación de los empleados de la Compañía. Para complementar este documento y asegurar aún más la implementación de estos valores, se aplicó el Plan Prevención de Corrupción.

(G4-SO3) En el contexto del Plan prevención de Corrupción, se analizaron las unidades de negocio de todas las áreas de la empresa. En este estudio también se incluyeron las Directrices aplicables al programa de prevención de riesgos de Central Costanera.

Durante el año 2015, se han revisado 29 controles de un total de 70 que abarcan el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, considerando lo siguiente:

> Controles de los procesos revisados en las auditorías previstas en el Plan de Auditoría 2015.

> Control correspondiente a la declaración anual de cumplimiento del modelo en relación al delito de cohecho y tráfico de influencia.

De los análisis realizados no se han identificados incumplimientos.

(G4-SO4) Se destaca que durante el 2015 se realizó un curso on-line de código ético, gobierno corporativo y relación con clientes, inversores, proveedores y comunidad que fue dirigido a todo el personal con el objetivo de formarlos en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

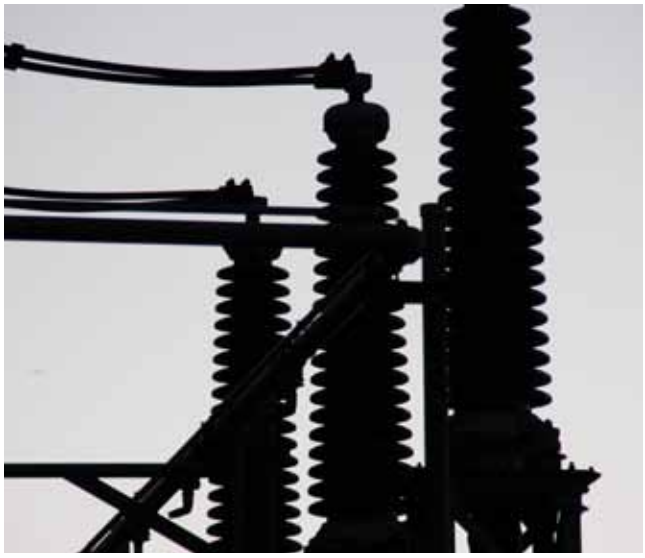

Código de Ética

El Código de Ética se encuentra publicado en la Intranet de Central Costanera y es entregado a los trabajadores que ingresan a la Compañía. El cumplimiento del mismo se verifica a través del conocimiento y concientización de empleados, jefaturas y niveles ejecutivos. La Gerencia de Auditoría verifica su cumplimiento y analiza las denuncias ingresadas a través de los canales habilitados a tal fin.

En el Código Ético se incluyen los principios generales, y los siguientes criterios de comportamientos:

> Relaciones con los accionistas.
> Relaciones con los colaboradores.
> Relaciones con los clientes.
> Relaciones con los proveedores.
> Relaciones con la comunidad.

Canal ético

(G4-58) Central Costanera ha establecido un Canal Ético accesible a través de su página web, para que todos los miembros de sus grupos de interés puedan comunicar, de forma segura y anónima, aquellas conductas irregulares, no éticas o ilegales, a su juicio, que se producen en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Las denuncias se clasifican de acuerdo a trece campos de la gestión empresarial, ordenados de acuerdo con aspectos recogidos en el Código de Conducta, lo que permite hacer un seguimiento adecuado del cumplimiento de los principios de comportamiento en las auditorías internas.

Plan de Prevención de Corrupción

El Plan Prevención de Corrupción tiene como objetivo el cumplimiento de los valores éticos y la transparencia en el desarrollo de sus actividades.

El respeto de los compromisos de Central Costanera con la lucha contra la corrupción exige la implicación de las partes interesadas en actividades relacionadas con:

- Agentes, consultores e intermediarios
- Procedimientos de compra y venta
- Recursos humanos
- Relaciones con terceros
- Formación
- Avisos
- Comunicación
- Actividades de control

El Modelo ha de ser supervisado de forma continua para garantizar su adecuado diseño y funcionamiento. La responsabilidad de la supervisión del funcionamiento, el cumplimiento y actualización del Modelo es del Compliance Officer de la Compañía, quien la realiza a través de la Dirección General de Auditoría.

Media

Comunicación interna

Central Costanera considera que su personal constituye uno de sus principales y más relevantes stakeholders y por lo tanto, tiene como objetivo mantenerlo informado brindando herramientas para su desarrollo tanto laboral como personal, basadas en los principios de sostenibilidad, innovación y Seguridad Laboral.

Con el objeto de promover los valores corporativos, generar un mayor espíritu de pertenencia y un fuerte compromiso de los empleados con la compañía, se gestionan diversas herramientas de Comunicación Interna, se realizan acciones de motivación y se difunden campañas corporativas orientadas a la seguridad, a la familia y a comportamientos éticos para una mejor convivencia y un buen trabajo en equipo.

Todas las acciones y noticias referentes a la gestión de las empresas del Grupo Enel en Argentina y de Costanera en particular son difundidas a través del correo electrónico: "Novedades". De manera complementaria, los hechos relevantes de carácter e interés local, son publicados en las carteleras de la compañía.

Todos los empleados acceden a un canal digital de noticias donde se centra la información de las compañías que integran al Grupo Enel y adicionalmente cuentan con la Revista E y varios minisite dedicados a distintos programas corporativos como son "Home@Home" – comunidad de intercambio de hogares-, "Listen to the Signs" – blog específico de seguridad vial- y "The Innovation World Cup" -programa de ideas innovadoras-.

A su vez, los empleados tienen acceso al Portal Corporativo, donde encuentran toda la información para desarrollar su trabajo y aprovechar de manera más eficiente los beneficios propios de la pertenencia al Grupo. La Intranet corporativa brinda las herramientas de gestión necesarias para agilizar el trabajo cotidiano y está alineada para alcanzar los objetivos generales del Grupo.

Asimismo, durante 2015 se llevó a cabo el Concurso "We are Energy" dedicado a los hijos de los trabajadores de entre 8 y 17, los cuales tienen que participar a través de distintos proyectos artísticos y el ganador participa por dos semanas de un campamento Enel en Italia.

2. DEFINIENDO PRIORIDADES

Nuestros grupos de interés

(G4-24) Uno de los principales desafíos para la empresa consiste en construir relaciones con sus grupos de interés y mantener un canal de comunicación abierto para informar sobre los planes de inversión de obras que desarrolla la Compañía con el objeto de brindar una óptima calidad de servicio. Para ello, se han creado a lo largo de los años distintos canales de comunicación según el grupo de interés.

Grupos de interés	Intereses clave de nuestros grupos de interés	Canales de comunicación	Área involucrada clave
Accionistas	• El fortalecimiento financiero mediante la eficiencia del grupo. • Una estructura balanceada del Directorio.	• Reuniones de Directorio. • Asambleas de Accionistas. • Memoria y Balance. • Informes. • Códigos de gobierno societario.	Administración y Legales
Autoridades gubernamentales	• La eficiencia operativa. • La innovación en plantas de energía renovable. • Capacidad para conocer las necesidades de los clientes.	• Reuniones. • Visitas. • Cartas. • Correos electrónicos. • Diálogos formales.	Relaciones Institucionales
Clientes	• Calidad y transparencia en las relaciones con los clientes. • La calidad del suministro eléctrico.	• Página web. • Informes de Sostenibilidad.	Market
Comunidad local	• La calidad y eficiencia del suministro eléctrico. • El uso eficiente de los recursos naturales.	• Página web. • Memoria y balance. • Informes de Sostenibilidad.	Sostenibilidad
Empleados	• La promoción de la salud y bienestar de los empleados. • Valorización de la diversidad. • Capacitación y educación.	• Intranet. • Líneas directas. • Revista corporativa. • Carteleras. • Correos electrónicos.	Recursos Humanos
Entes reguladores	• Optimización de tecnologías tradicionales. • Calidad de servicio. • Comunicación transparente y efectiva.	• Reuniones. • Diálogos formales. • Correos electrónicos.	Regulación
Medios de comunicación	• Relaciones de calidad con los clientes. • Capacidad para conocer las necesidades de los mismos.	• Página web. • Conferencias de prensa. • Entrevistas. • Diálogos formales.	Comunicación
ONG (Organizaciones no gubernamentales)	• Transparencia en las relaciones con las instituciones. • Respeto por la diversidad y la no-discriminación. • Protección de la salud y seguridad de las comunidades locales.	• Página web. • Informes de Sostenibilidad. • Diálogos. • Reuniones.	Sostenibilidad
Organizaciones multisectoriales y de negocio	• Políticas corporativas de buen gobierno. • Transparencia en la gestión. • Seguridad de los empleados.	• Memoria y balance. • Informes de Sostenibilidad. • Página web.	Relaciones Institucionales
Proveedores y Contratistas	• Salud y seguridad de sus empleados en los sitios de operación. • Políticas corporativas sobre la anticorrupción.	• Página web. • Memoria y balance. • Cursos de capacitación. • Diálogo permanente.	Procurement
Sindicatos	• Estabilidad en el empleo. • Respeto por los derechos de los trabajadores. • Salud y seguridad.	• Diálogo permanente. • Reuniones. • Correos electrónicos.	Recursos Humanos

(G4-25) La selección de los grupos de interés surge del proceso de elaboración de la Matriz de Materialidad. En el mismo, se identificaron y ponderaron los grupos de interés que se relacionan de manera directa e indirecta con la compañía teniendo en cuenta tres variables: influencia, dependencia y tensión.

(G4-26) (G4-27) Los grupos de interés participaron en el proceso de elaboración del Informe de Sostenibilidad a través de encuestas en las cuáles se les pidió que ponderaran ciertos temas –según el tipo de grupo de interés- siguiendo su criterio para determinar cuáles creían que debían ser los más relevantes para la compañía.

Los temas resultantes a su vez fueron analizados por la compañía según la ponderación de cada grupo de interés, ya que no todos tienen las mismas variables de influencia, dependencia y tensión. Esto dio como resultado el eje x de la matriz, es decir, los temas en los que la compañía debe trabajar y tener en cuenta en su estrategia.

Análisis de las prioridades

(G4-18) Por primera vez en las empresas del Grupo Enel en Argentina, el equipo de Sostenibilidad llevo a cabo el proceso de elaboración de la matriz de materialidad. La misma es una herramienta estratégica para apoyar los procesos de planeamiento, gestión y compromiso con los grupos de interés.

El análisis de materialidad es el proceso de selección y evaluación de cuestiones relevantes que surgen del análisis combinado entre las expectativas de los grupos de interés y las prioridades para la estrategia de la compañía, apoyando procesos de compromiso con los grupos de interés, reporte y planeamiento.

ETAPAS	Identificación de las cuestiones	Identificación de los grupos de interés	Priorización de los grupos de interés	Evaluación de las cuestiones prioritarias para los grupos de interés	Evaluación de las cuestiones prioritarias para la estrategia de la compañía
OBJETIVOS	• Identificar las cuestiones relevantes para la Compañía y los grupos de interés • Ordenarlos jerárquicamente, de cuestiones generales a más detalladas.	• Identificar las categorías de grupos de interés relevantes para la Compañía. • Ordenarlos jerárquicamente, de categorías generales a mñas detalladas.	• Priorizar los grupos de interés de acuerdo a su relevancia para la Compañía, evaluando su Influencia, Dependencia a Tensión.	• Sistematizar las recomendaciones de las iniciativas de compromiso con los grupos de interés para evaluar la prioridad que cada uno de ellos expresa en las cuestiones.	• Evaluar el posicionamiento estratégico de la Compañia en las cuestiones.
RESULTADO	• Árbol de temas.	• Árbol de grupos de interés.	• Mapa de Grupos de interés.	• Posicionamiento de las cuestiones en el eje horizontal (X) de la Matriz de Materialidad.	• Posicionamiento de las cuestiones en el eje vertical (Y) de la Matriz de Materialidad.

Nuestra Matriz de Materialidad

(G4-19) (EU19) Como resultado del proceso de análisis, se identificaron como cuestiones materiales las siguientes:

- Salud y seguridad ocupacional.
- Eficiencia Operativa.
- Relaciones de calidad con los clientes.
- Gestión, desarrollo y motivación de los empleados.
- Mitigación de los impactos medioambientales.

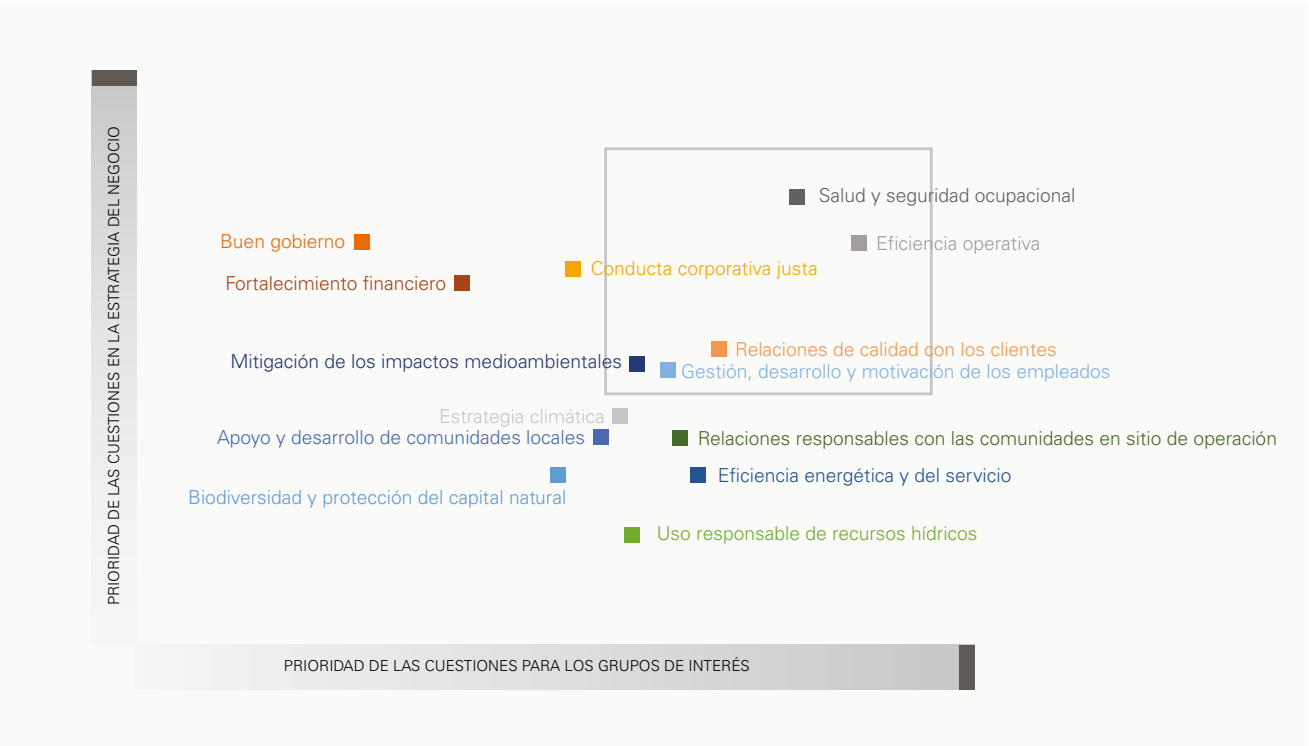

Respecto a las cuestiones materiales que surgen de la Matriz, todas están alineadas con la estrategia de Enel. Sin embargo, hay una cuestión particular que se refleja en la Matriz de Materialidad del Grupo pero que no surge en el estudio de nuestra compañía: las energías renovables. En cambio, las energías tradicionales son una cuestión muy relevante para nosotros debido a las políticas energéticas llevadas a cabo durante estos últimos años.

De todas formas, el cambio de paradigma sobre la generación energética ocurrido a partir del cambio de Gobierno en octubre del 2015, abre las expectativas a nuevas alternativas de generación más limpia y amigable con el medio ambiente.

(G4-20) (G4-21) Los aspectos que surgen de la matriz resaltados como cuestiones materiales, lo son para toda la organización ya que la misma no posee EE.FF. consolidados que puedan distorsionar la cobertura de un Aspecto materiales. Además, califican como tales dentro y fuera de la organización, ya que para la elaboración de la misma se tuvieron en cuenta las opiniones de los grupos de interés. Por tal motivo, el resultado de la matriz es la intersección entre las cuestiones que tanto la compañía como los grupos de interés consideran materiales.

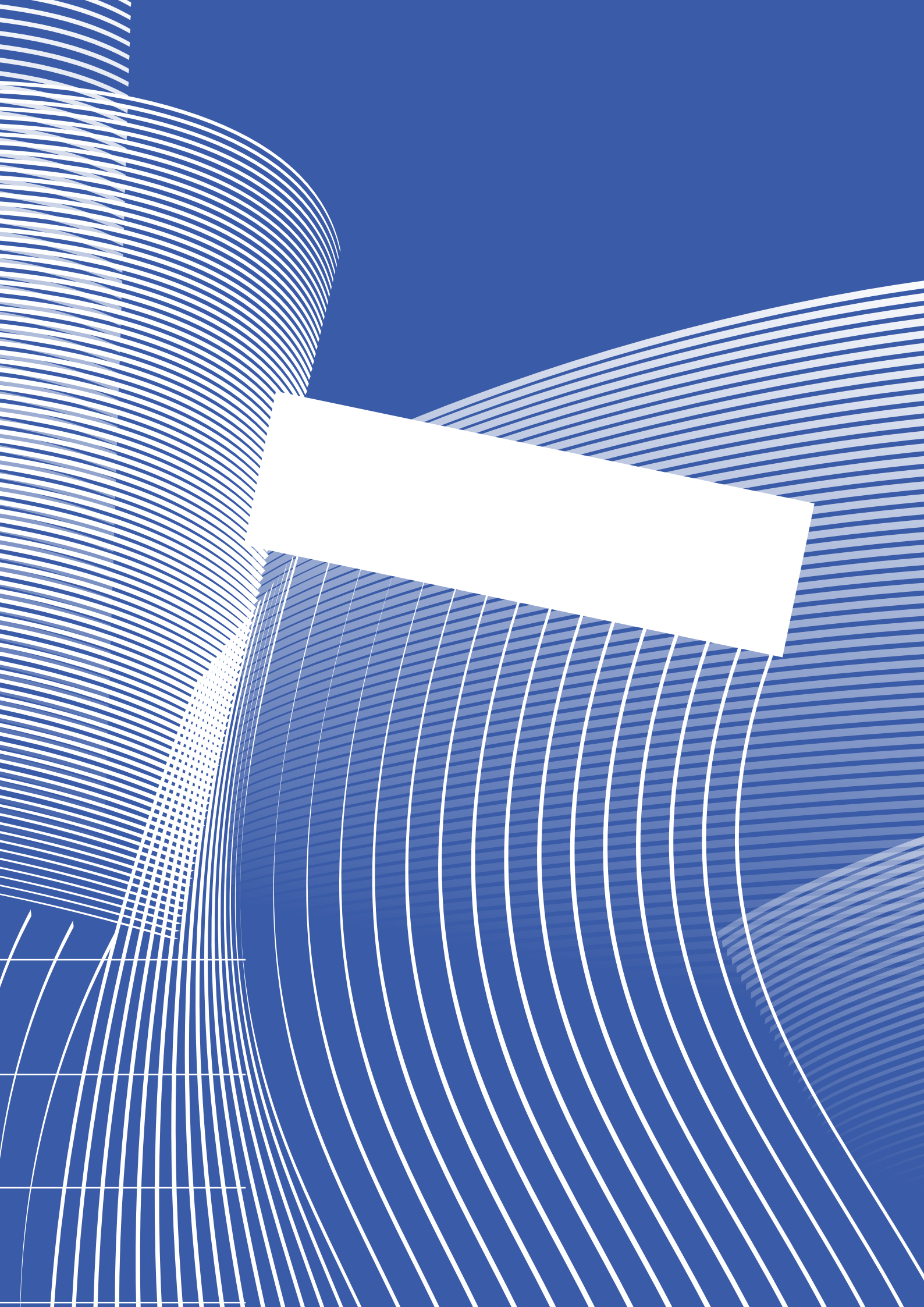

3. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Avance objetivos 2015

Durante 2015, se desarrolló una Política de Sostenibilidad a nivel Grupo, cuya principal directriz es el crecimiento responsable de la compañía a través de la integración entre las dimensiones social, ambiental y del negocio, con foco en la creación de valor compartido (CVC). Esto permite integrar los objetivos de rentabilidad y desarrollo del negocio con los objetivos éticos, sociales y medioambientales.

- Buen gobierno y conducta corporativa transparente
- Creación de valor económico y financiero
- Crecimiento de la industria
- Energía eficiente
- Calidad para los clientes

- Estrategia climática
- Biodiversidad y protección del capital natural
- Uso eficiente del agua como recurso
- Mitigación de los impactos medioambientales

Personas:
- Gestión, desarrollo y motivación de los empleados
- Valorización de la diversidad laboral

Comunidad:
- Relaciones responsables con la comunidad
- Acceso a la electricidad

- Salud y seguridad
- Gestión responsable de la cadena de valor

En la siguiente tabla, se reflejan los avances alcanzados en el período 2015 respecto a los compromisos asumidos por la compañía en cada una de las diferentes temáticas.

Tema	Compromiso
Buen gobierno y conducta corporativa transparente	Difusión y comunicación del Canal Ético.
Creación de valor económico y financiero	Eficiencia en el desempeño económico.
Energía eficiente	Nuevas soluciones de energía eficiente.
Mitigación de los impactos medioambientales	Reducciones de emisiones a la atmósfera.
Mitigación de los impactos medioambientales	Reducción del consumo específico del agua.
Gestión, desarrollo y motivación de los empleados	Definición de un nuevo sistema de valores del Grupo.
Gestión, desarrollo y motivación de los empleados	Programas de capacitación.
Relaciones responsables con la comunidad	Implementación de nuevos proyectos para el desarrollo social y económico de las comunidades donde opera la compañía.
Relaciones responsables con la comunidad	Implementación del análisis de materialidad.
Salud y seguridad	Enfoque global en la seguridad que está integrada en el negocio.
Salud y seguridad	Enfoque en una conducta responsable y en la prevención.
Salud y seguridad	Diseminación y consolidación de la cultura de salud y seguridad.
Gestión responsable de la cadena de valor	Integración, fortalecimiento y estandarización de las claúsulas contractuales en cuestiones como medioambiente, salud, seguridad y derechos humanos.

Plan de sostenibilidad 2016-2020

Los desafíos propuestos para el siguiente periodo fueron definidos en el proceso de elaboración del presente informe, en función a la materialidad de los temas y al plan de sostenibilidad del año. El informe de Sostenibilidad 2016 de Central Costanera deberá reflejar la gestión asociada a estos desafíos planteados.

Tema	Compromiso
Conducta Corporativa justa	Continuar con la difusión y comunicación del canal ético.
Excelencia Operativa	Mejorar la calidad del servicio.
Excelencia Operativa	Optimizar las inversiones de modo de satisfacer la calidad exigida por los clientes
Mitigación de los impactos medioambientales	Conservación de los recursos naturales.
Mitigación de los impactos medioambientales	Reducción de emisiones a la atmósfera.
Gestión, desarrollo y motivación de los empleados	Fortalecimiento del clima laboral.
Gestión, desarrollo y motivación de los empleados	Implementación de iniciativas asociadas a la diversidad.
Apoyo y desarrollo de comunidades locales	Generación de proyectos de valor compartido con las comunidades.

4. NUESTRO DESEMPEÑO

Innovación

Uno de los valores del grupo es la Innovación. Por ello, durante el año 2015 hemos impulsado la cultura de la innovación a todos los empleados de las empresas de Enel como así también a aquellos nuevos ingresantes a través de encuentros especiales de inducción.

Además se promovieron distintos programas de captación de ideas/propuestas innovadoras y con valor para el grupo o la sociedad.

Desarrollo de nuevas tecnologías

Tren desmineralizador de agua

Central Costanera orienta su capacidad de investigación e innovación tecnológica a la reducción de los efectos sobre el entorno y a la obtención de mejoras en el ahorro energético. En el marco de nuevas tecnologías que lleva a la mayor eficiencia y cuidado del medio ambiente, la compañía finalizó la construcción y montaje del tren desmineralizador de agua N°6.

Se trata de una planta desmineralizadora por intercambio iónico con resinas de nueva generación y proceso de desmineralización y lavado contra corriente de flujo inverso en lecho compacto que permiten una mayor producción en menor tiempo y con menor consumo de reactivos, energía eléctrica y menor cantidad de efluentes líquidos. El mismo representa una inversión de U$S 5 millones, con una capacidad de producción de 150 toneladas por hora.

Motogeneradores

Se concluyó la instalación de cuatro motogeneradores Wärtsilä de 9,5 MW cada uno en la Central, tal como se había proyectado el año pasado mediante una inversión de 43 millones de dólares. Para esta tarea, se necesitó contar con una presencia de 300 trabajadores contratistas promedio por día.

A fines del 2015, se realizó su puesta en marcha y sincronización de todos los motogeneradores con Diesel Oil y se espera verificar su operación con Fuel Oil para concluir la obra., el rendimiento proyectado es del 45%.

Este equipamiento funcionará con Fuel Oil como combustible prioritario y serán los primeros instalados en el país de estas características.

Ciclo Combinado I

En el Ciclo Combinado I, se realizaron estudios para mejorar la eficiencia, con un aumento de la potencia erogada y la reducción de las emisiones de NOx, proyecto que ha comenzado a implementarse a finales de 2015.

Desarrollo y Confianza social

Central Costanera es consciente que el suministro energético es básico para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Por ello atiende a las obligaciones propias de la naturaleza de este servicio y se esfuerza por prestarlo en las mejores condiciones posibles de seguridad y calidad.

Al mismo tiempo, cumplimos nuestro objeto social contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de nuestro entorno, partiendo siempre del respeto a los valores culturales.

Este comportamiento tiene como base la identificación de la Empresa con los derechos humanos y con los valores democráticos como fundamento esencial del progreso de las sociedades.

Central Costanera promueve acciones destinadas al desarrollo de la comunidad donde opera y el fortalecimiento de las capacidades locales, entre las cuales se destacan:

Relación con la comunidad

Red Solidaria

La compañía apoya a sus empleados, quienes mantienen firme su convicción y su compromiso social con los niños en situación de riesgo, respondiendo a las necesidades de la comunidad y realizando donaciones en diferentes instituciones.

Destacamos la continuidad en los proyectos del Hogar Padre Hurtado de Lanús, la Fundación Garrahan y la Asociación M.A.N.U.

Donantes Voluntarios

Esta campaña de concientización tiene como objetivo colaborar con el Hospital Pediátrico Dr. Garrahan para cumplir con el tratamiento de los niños que atiende de todo el país y concientizar a la población sobre la importancia de la donación voluntaria de sangre. Para esta actividad solidaria se convocó a los empleados como donantes voluntarios y de esta forma se benefició con la acción a más de 105 niños en su tratamiento transfusional.

Espacio de Juego en Biblioteca Popular

Con el programa de Voluntariado Corporativo, la compañía busca fortalecer el diálogo entre el negocio y la sociedad, promoviendo la participación y el compromiso de los empleados como agentes del cambio. Para esto, se realizan acciones que responden a las necesidades de las comunidades locales.

En el 2015, la actividad consistió en el armado de un espacio de juego en la Biblioteca Popular para contener a los niños mientras sus padres estudian. Además, los voluntarios seleccionaron, limpiaron, clasificaron y reacondicionaron libros y juguetes de diferentes colectas.

Visita a la Central

Esta iniciativa se enfoca en la educación, el desarrollo profesional y la integración con la comunidad. Durante el año la Central abre sus puertas y recibe la visita de diferentes instituciones, los visitantes son recibidos por profesionales de la compañía que les brindan una charla introductoria en las que se describen características principales de la generación de la energía eléctrica y el funcionamiento de la central que se suma al recorrido por las instalaciones y los lugares más representativos de la misma.

Programa de reciclado

A través de la colaboración que Central Costanera ofrece a la Fundación del Hospital de Pediatría "Dr. Juan Garrahan", se continúa implementando el programa de reciclado de papel y tapitas de plástico a beneficio de dicho centro de salud. En el año 2015, se donaron 8,8 toneladas de papel y cartón para reciclar y 97 kilogramos de tapitas.

Avance de proyectos

En el 2015 se destinaron más de $23 mil para el desarrollo de estos proyectos, los mismos se encuentran clasificados en las siguientes temáticas:

Respecto a los beneficiarios, en el año 2015 se sumaron más de 2.974 beneficiarios:

Excelencia operativa

(EU8) Central Costanera lleva a cabo un empleo eficiente de recursos, principalmente combustibles, energía eléctrica y agua, a través de programas de mejora continua que potencian la eficiencia energética de sus actividades y estableciendo objetivos y metas relacionados con mejoras o cambios en instalaciones y con la minimización de pérdidas.

Las fuentes de valor de la organización son: la reducción de costos e insumos, visibles en un permanente mejoramiento de los indicadores de eficiencia maximizando el aprovechamiento de los recursos y minimizando los desechos y emisiones; diferenciación de servicios reflejados en la alta disponibilidad de nuestras unidades y en su eficiencia; y en el conocimiento que sin un adecuado desempeño económico no se puede asumir ninguna responsabilidad social ni ambiental.

Contexto macroeconómico

(G4-EC8) A lo largo del 2015, la economía mundial presentó su menor expansión desde la crisis financiera sub-prime, al avanzar sólo un 2,9%. La disminución de 0,5 puntos porcentuales en el crecimiento del pasado año respecto de 2014 es reflejo de la mayor desaceleración en los mercados emergentes -con China y Brasil como protagonistas-, compensada en parte por un moderado repunte en los avanzados, sobretodo en la zona Euro.

En la región latinoamericana, por su parte, se registra que después de tres años de continua desaceleración del crecimiento, la economía del subcontinente se habría contraído un 0,9% en 2015. Esto producto de un notable impacto por el descenso prolongado de los precios de las materias primas, que se suma a la caída de la demanda interna y el deterioro de las condiciones del mercado laboral.

En el ámbito local, la evolución de la economía estuvo signada por la contienda electoral. El gobierno condicionó los ejes de política económica para sostener los niveles de consumo y empleo, mediante una política expansiva tanto fiscal como monetaria, a la vez que intentó garantizar la "sensación" de estabilidad cambiaria instalada en la opinión pública

El déficit primario neto cerró el año en torno a los 5,5 puntos del PIB (+ 1,4 p.p. vs. 14´), implicando la continuidad de la elevada dominancia fiscal de la política monetaria. Por su parte, la transitoria recomposición de las reservas internacionales, en paralelo con una batería de intervenciones en el mercado cambiario, habilitó la reutilización del tipo de cambio como ancla nominal. Así, la moneda local registró una depreciación, hasta la asunción del nuevo gobierno en diciembre pasado, de sólo el 13,9% i.a., contrastando con la observada en 2014 (35,2% i.a.). Esto si bien facilitó la desaceleración de la inflación, que habría cerrado el 2015 en torno al 28,6% (- 7 p.p. vs. 14´), trajo aparejado la profundización del atraso cambiario, impactando negativamente en la competitividad de los sectores transables.

De esta manera, el PBI local habría cerrado el 2015 mostrando un modesto crecimiento del 0,8% i.a, teniendo como principal sostén de la actividad al consumo, ya que tanto la inversión como la demanda externa registraron una significativa contracción.

Es en este contexto económico, la asunción al poder implicó heredar múltiples desafíos: corregir los grandes desequilibrios macroeconómicos, pero sin descuidar el frente social y el sostenimiento de la gobernabilidad. Ante ello, las primeras medidas del flamante gobierno no se hicieron esperar. A menos de una semana de la asunción de las nuevas autoridades, se procedió a levantar las restricciones en el mercado cambiario (i.e. cepo cambiario), en paralelo a una corrección del tipo de cambio frente al dólar del 40%, la eliminación/baja de los impuestos a las exportaciones y el reemplazo del cuestionado esquema de Declaraciones Juradas Anticipada de Importación (DJAIs). A lo que sumaron la reunión con todos los gobernadores y las acciones destinadas de contención social ($400 para los beneficiados de la AUH y jubilados).

Valor económico generado y distribuido

(G4-EC1) El valor económico directo generado en el 2015 fue de $1.794 millones, de los cuales se distribuyó el 83% y se retuvo el 17%.

Del 83%:

- **44,07%** –Gastos operativos
- **31,26%** –Sueldos y prestaciones de los empleados
- **5,71%** –Pagos a los proveedores de capital
- **1,56%** –Pagos a gobiernos
- **0,0013%** –Inversiones en comunidades

Gestión de combustibles

(G4-EN1) Durante el ejercicio 2015, Central Costanera consumió:

- **1.289** millones de metros cúbicos de gas natural. (aumentó un 10,9% en comparación al 2014)
- **458.984** toneladas de fueloil de bajo contenido de azufre. (aumentó un 5,6% en comparación al 2014)
- **105.880** metros cúbicos de gasoil. (aumentó un 17% en comparación al 2014)
- **1.094** millones de metros cúbicos de agua desmineralizada. (disminuyó un 20% en comparación al 2014)

La participación de cada tipo de combustible en el consumo calórico final indica que el gas natural fue el principal combustible utilizado por la empresa, contribuyendo con el 65,9%, siguiendo el fueloil con el 27,5% y finalmente el gasoil, empleado en los ciclos combinados, con el 6,7%.

Cabe mencionar que en lo que respecta a combustibles líquidos, las Autoridades decidieron continuar con la compra de combustibles a través de CAMMESA por cuenta y orden del Estado Nacional, tanto de proveedores externos como internos.

Mantenimiento e Ingeniería

(EU6) Las tareas más importantes en Mantenimiento se concentraron fundamentalmente en el aporte de personal propio para la realización de las obras complementarias del mencionado Proyecto de Rehabilitación, por una parte, y; en mantener el resto de las Unidades en servicio por otra.

Durante el transcurso de 2015 se concluyó la rehabilitación de las Unidades Nº2 y N°4 con muy buenos resultados.

La Unidad N°2 alcanzó la potencia esperada y superó los valores de disponibilidad comprometidos de 70%, alcanzando en el último mes del año el 100% de disponibilidad.

Respecto a la Unidad N°4, la potencia fue muy cercana a la esperada, no pudiendo alcanzarse la misma por motivos de despacho. Su disponibilidad fue cercana al 65% durante el último mes del año, ligeramente por debajo de lo comprometido. Esto se debió principalmente a desperfectos en el sistema de regulación de turbina, hecho que al día de hoy se encuentra subsanado.

La rehabilitación de las Unidades restantes se espera finalicen durante el transcurso del próximo año.

Con respecto a los Ciclos Combinados es de destacar el muy buen comportamiento que ha tenido el Ciclo Combinado Mitsubishi (CCII) con una generación superior a los 4.900 GWh netos.

Respecto del Ciclo Combinado Siemens (CCI) debido a diversas postergaciones por necesidades del sistema en principio y retrasos por autorizaciones de importación posteriormente, no pudo realizarse durante este año las tareas de la denominada LTE (Life Extension).

La Unidad finalmente se detuvo para realizar una inspección de partes calientes en los últimos meses del año por cuanto se habían superado largamente las horas de funcionamiento (EOH) permitidas. Los trabajos para extensión de vida útil se prevén realizar para 2017.

También, durante 2015, se concluyó la instalación de cuatro motogeneradores Wärtsilä de 9,5 MW cada uno. Este equipamiento funcionará con Fueloil como combustible prioritario y serán los primeros instalados en el país de estas características.

El rendimiento proyectado es del 45% y la inversión del orden de 43 millones de dólares. La propiedad de estos motores es de Hidroeléctrica El Chocón S.A. y Costanera será la encargada del mantenimiento y la futura operación.

Indicadores de fiabilidad

(EU28) (EU29) (EU30)

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Disponibilidad – Ciclo combinado (MHI) %	-	-	89,2	90,6	76,00	76,00	68,78	94,70
Número de Fallas / GWh	0,0014	0,0047	0,0108	0,0108	0,0037	0,0037	0.0012	0,0012
Número de Fallas / Miles de Hs	0,24	0,86	1,91	1,91	0,94	0,94	0,22	1,77

Eficiencia de la Central

(EU11)

Año	Eficiencia en las unidades termoeléctricas de Central Costanera [%]		
	Turbo Vapor (TV)	Ciclo Combinado I	Ciclo Combinado II
2015	30,45	45,67	50,53
2014	32,08	48,02	51,36
2013	34.11	44.55	49.63
2012	33,91	47,84	51,22
2011	33,2	45,4	49,4
2010	32,2	44,0	49,5
2009	34,0	47,3	49,7
2008	33,84	47,45	50,0
2007	34,0	46,6	50,9
2006	34,6	48,6	52,7
2005	34,2	50,4	52,5

Central Costanera obtiene de CAMMESA los registros horarios de las energías y potencias suministradas a cada uno de sus clientes.

Esta información es utilizada para establecer las transferencias de energía y potencia entre agentes generadores y comercializadores del mercado que se origina por la existencia de contratos de suministro con clientes de tipo financiero.

(G4-PR9) De acuerdo a lo anterior, el 100% de los productos que comercializa la compañía a través de CEMSA, energía y potencia cumplen con las normas y los procedimientos actualmente en vigor.

Inversiones

(G4-EC7) En relación al plan de inversiones en las unidades de generación de la central, a efectos de optimizar la confiabilidad y disponibilidad de dicho equipamiento, durante el año 2015 se concluyó la rehabilitación de las Unidades Nº 2 y N° 4 con muy buenos resultados. En lo que respecta a la rehabilitación de las restantes unidades, se espera finalicen en el transcurso del próximo año.

Las inversiones tienen como objetivo afrontar los altos niveles de despacho con adecuados estándares técnicos de disponibilidad y fiabilidad de sus unidades generadoras, y al mismo tiempo cumplir con las obligaciones financieras comprometidas, considerando las restricciones imperantes para obtener nuevos financiamientos.

Las inversiones materiales de la Compañía en el año alcanzaron la cifra de $771,4 millones, las cuales fueron íntegramente destinadas a asegurar los adecuados estándares de disponibilidad, fiabilidad y eficiencia técnica de las unidades generadoras de la Empresa.

Certificaciones

La Sociedad ratificó el compromiso con la calidad, la seguridad y el Medio Ambiente mediante el sostenimiento de las certificaciones de los Sistemas de Gestión Medioambiental según la Norma Internacional ISO 14001:2004, de Gestión de Calidad conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2008 y el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (SGSYSO) de acuerdo a la Norma OSHAS 18001:2007.

Clientes

Central Costanera es consciente que suministra servicios esenciales para la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo social de la comunidad. Por ello, procura prestar servicios que tengan un elevado nivel de calidad, seguridad y fiabilidad.

Mercado atendido

(EU7) El importante esfuerzo realizado para mantener el nivel de contratación en el Mercado a Término, desarrollado como política de grupo hasta 2013 quedo sin efecto a partir de la sanción de la Resolución S.E. N° 95/2013, que suspendió en forma provisoria la renovación e incorporación de contratos por energía Base en el Mercado a Término.

Como consecuencia de ello, la compañía no pudo desarrollar ni realizar contratación en el Mercado a Término.

Las expectativas en el sector vislumbran que, a partir de un cambio de Gobierno el Mercado a Término vuelva a tener vigencia para los Generadores, tal como lo fue antes de la sanción de la Resolución S.E. N° 95/2013, ya que el Marco Regulatorio del Sector no ha sido modificado y la ley madre -Ley Nº 24.065- permanece vigente, y sin modificaciones.

Tipos de clientes

Apertura por tipo de clientes	Total de ingresos de actividades ordinarias	
	2015	2014
CAMMESA	$ 1.408.318.577	$ 985.566.518
Empresas relacionadas	$ 8.382.286	$ 33.496.471
Grandes usuarios	$ 0	$ 201.956

Seguridad de los clientes

(G4-PR1) Las características del producto y sus efectos en la salud y seguridad de las personas son ampliamente conocidas por todos los clientes de la compañía, estando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional certificado bajo la norma OHSAS 18001. Toda acción de mejora para prevenir y mitigar efectos nocivos en la salud y seguridad de los clientes, se realiza sobre aspectos externos al producto mismo, tales como inversión en equipos e instalaciones de seguridad y protección, señalética apropiada, campañas de educación a las personas, adhesión a normativas de seguridad industrial, entre otras.

Asimismo, se dio cumplimiento a los objetivos de la Compañía, suministrando a nuestros clientes un servicio de forma responsable y eficiente, asegurando el respeto y el equilibrio de los intereses de los accionistas, fomentando la capacitación profesional de los empleados, acompañando al desarrollo de los entornos sociales en los que Central Costanera opera y utilizando de manera sostenible los recursos naturales necesarios para su actividad.

Desarrollo, mérito y talento (diversidad y conciliación)

(G4-DMA LA) Central Costanera es consciente de que, para el éxito de su proyecto empresarial, es imprescindible tener en cuenta las aspiraciones de sus empleados y promover su sentido de pertenencia a la compañía.

Por ello, busca constantemente la igualdad de oportunidades entre sus empleados, que desarrollen su talento profesional sin discriminaciones, que sus condiciones de trabajo sean seguras y saludables y promover la conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, fomenta entre ellos la seguridad integrada y compartida, la formación, el trabajo en equipo y el compartir conocimientos, procurando generar un clima laboral basado en la responsabilidad, la confianza, la innovación y la proactividad.

Estrategia de Recursos Humanos

Las políticas y prácticas de Recursos Humanos, se fundamentan en el Plan Estratégico de RR.HH. que tiene como foco a las personas como un capital de alto valor para la empresa y para la obtención de los resultados del negocio. En este sentido, se ha adoptado el Modelo de performance management.

El talento lo constituyen las personas que hacen posible la rentabilidad de la Compañía y su crecimiento, generan valor para accionistas, clientes y empleados por encima de la media y son fuente de innovación. Además, poseen competencias altamente desarrolladas y conocimientos especializados. Sin estas personas, Central Costanera no lograría desarrollar su estrategia, ni cumplir con sus compromisos.

Identificar a estas personas, desarrollarlas y gestionar adecuadamente su compromiso es el reto más importante de los líderes y gestores de la Compañía. La Dirección de Recursos Humanos tiene la misión de facilitar y acompañar a los gestores en esta tarea.

(G4-LA14) Siguiendo estos lineamientos, y teniendo presente los principios y objetivos del Grupo Enel, todos los nuevos proveedores se examinan en función de criterios relativos a las prácticas laborales.

Reclamaciones sobre prácticas laborales

(G4-LA16) El número total de reclamaciones relativas a prácticas laborales que se registraron mediante mecanismos formales de reclamación durante el período de reporte fue de un total de 88. De las mismas, la totalidad de ellas fue abordada y solucionada en el mismo período.

Relaciones laborales

En materia de compensaciones, se adoptaron acciones tendientes a mantener el poder adquisitivo de los trabajadores. A fin de lograr pautas salariales que permitan absorber el proceso inflacionario del país y conservar el nivel competitivo respecto al mercado laboral, se logró la unificación de la pauta salarial tanto para trabajadores convenidos como fuera de convenio.

Características generales de los empleados

(G4-10) Central Costanera posee 485 empleados en plantilla, sumado a 422 contratistas.

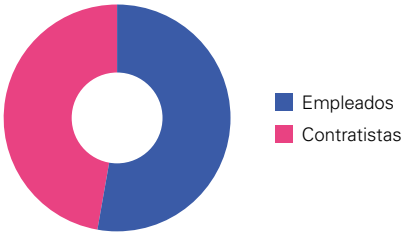

Tipo de contratación

(G4-LA12) Todos los empleados poseen contrato de jornada completa, de los cuales el 70% se encuentra bajo contrato indefinido y el restante 30% está bajo contrato temporal.

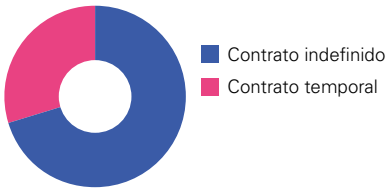

Empleados cubiertos por convenios colectivos

(G4-11) Empleados 459, en porcentaje equivale al 94,64% / Contratistas 422, en porcentaje equivale al 100%

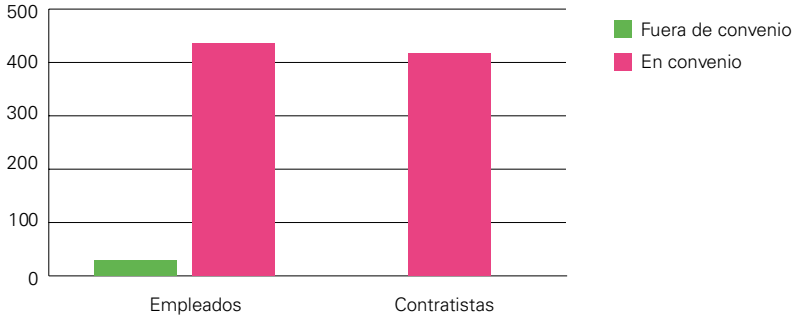

Dotación por género

Dotación Femenina	Dotación Masculina
24	461

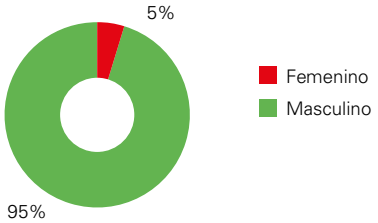

Dotación por nivel jerárquico

Directivos	Mandos medios	Administrativos y personal de oficina	Operarios	Total
4	38	442	1	485

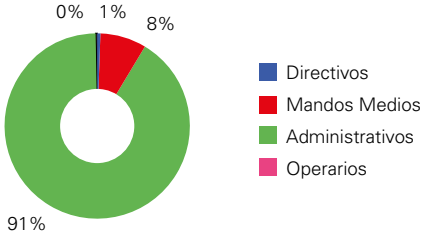

Dotación según distribución etaria

Menos de 28 años	28-34 años	35-44 años	45-54 años	55-59 años	Más de 60 años	Total	Promedio (años)
75	105	91	155	37	22	485	40.6

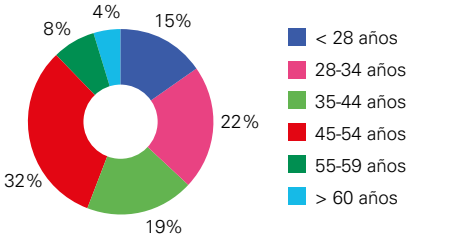

Dotación según nivel de formación

Sin instrucción	Titulados universitarios	Educación secundaria	Otros	Total
0	16	230	239	485

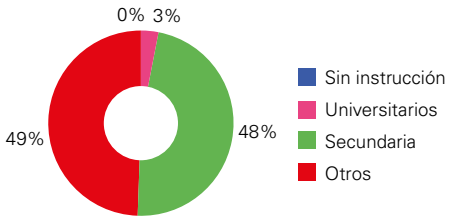

Tasa de nuevas contrataciones

(G4-LA1) En el 2015, se llevaron a cabo 24 nuevas contrataciones de hombres. No se registraron nuevas contrataciones de mujeres.

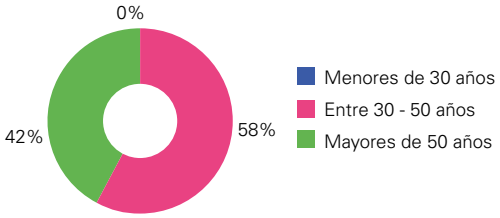

Relación entre remuneraciones de hombres y mujeres

(G4-LA13) La media del salario fijo de las mujeres respecto a los hombres atendiendo a su categoría profesional es de 1,5, compuesto a través de:

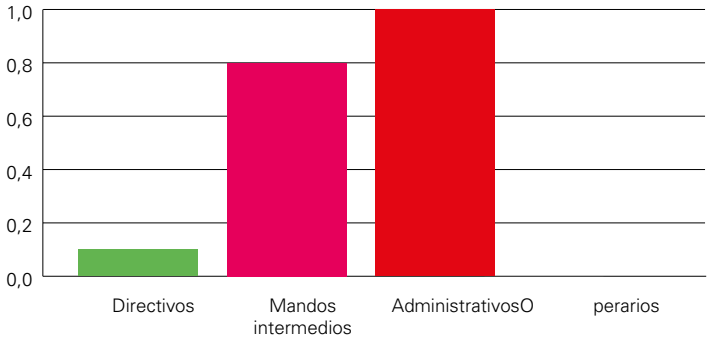

Empleados próximos a jubilarse

(EU15) El 27,69% de los empleados tienen opción de retiro en los próximos 5 años y se desglosa por nivel profesional de la siguiente manera:

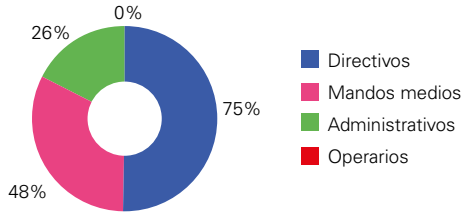

El 27,69% de los empleados tienen opción de retiro en los próximos 10 años y se desglosa por nivel profesional de la siguiente manera:

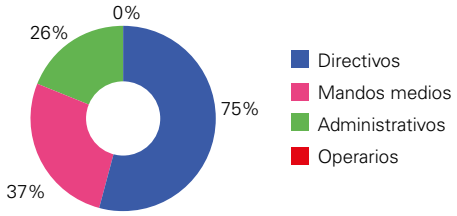

Plazos de preaviso

(G4-LA4) Los empleados serán notificados con un mes de preaviso para despido. En los convenios no se especifica un plazo, en ambos convenios en el Art. 6 "Dirección y Organización empresarial" menciona que la empresa tendrá el derecho exclusivo y excluyente de definir y determinar las políticas e instrumentos de la operación y conducción del negocio, en el resto del artículo no menciona plazos para la comunicación de cambios organizativos ni a quien debería realizarlo.

Selección de personal

La Política de Selección de Personal pone énfasis en promover el cubrimiento de las vacantes que surgen en la organización con postulantes internos. El objetivo fundamental es brindar igualdad de oportunidades y opciones concretas de movilidad y desarrollo profesional al personal.

Solo se recurrirá a búsquedas externas cuando una vacante no pueda cubrirse con búsqueda interna o la especificidad del puesto lo requiera.

Desarrollo de Recursos Humanos

Desde el punto de vista de las acciones vinculadas a la motivación y desarrollo del personal se pueden mencionar:

- Se continuó con el Programa de Becas de estudios secundarios, terciarios y universitarios para trabajadores de convenio, como así también para hijos de Trabajadores Fuera de Convenio.

- La Evaluación del Desempeño del Personal Fuera de Convenio se efectuó con el Programa de Performance Review bajo plataforma Intranet de la Empresa.

- Para los trabajadores se desarrollaron acciones de capacitación en Idiomas, actualmente en extensión.

- Cine Debate: jornadas destinadas a jóvenes para inculcar competencias de Comunicación, Cambio, Liderazgo, entre otras.

Otros proyectos

Programa Vivir Mejor

Se ha desarrollado un programa integral que busca fomentar la vida sana y la buena alimentación, sumándose el deporte como actividad integradora. Entre estas, la organización de las Maratones, tanto participativas y competitivas, el Torneo de la Copa de Energía Positiva de futbol tanto masculino como femenino como así también se buscó fomentar el uso de la bicicleta.

Beneficios al personal

Durante el año 2015, las actividades de Beneficios al Personal desarrolladas tendieron a reforzar la política de integración del trabajador y su familia con la Compañía y su pertenencia a la misma.

Por tal motivo, se realizaron las siguientes iniciativas:

- Entrega de obsequios en fechas especiales (día de la secretaria, aniversario de empresa, día de la mujer).

- Entrega del kit escolar para hijos de trabajadores desde que ingresan a preescolar a 7mo grado.

- Asistencia de una nutricionista en la empresa para consultas de los empleados.

- Reacondicionamiento de un espacio destinado para que el personal que tiene poco tiempo de almuerzo, pueda tomar un refrigerio en un lugar con las comodidades necesarias.

Además la continuación de las acciones ya implementadas:

- Tarjeta de beneficios corporativa Club E, con descuentos especiales para el personal.

- Beneficio de cumpleaños, otorgando el día libre de trabajo, dando la posibilidad de que el trabajador pueda festejar con sus seres queridos.

- Entrega de cajas navideñas para todo el personal para las fiestas con un saludo especial por parte del Country Manager.

- Realización del "Family Day", evento que tiene como fin generar un acercamiento entre las familias de la Empresa, se basa en un encuentro buscando ofrecer a los chicos propuestas que abarquen diferentes estímulos y actividades recreativas. La jornada se completa con juegos y regalos que ellos mismos crean.

- Concurso del dibujo navideño con participación de hijos de trabajadores de 3 a 11 años donde los más pequeños realizan dibujos alusivos a la navidad, luego los dibujos ganadores formarán parte de la tarjeta de saludos festivos.

Gestión del Desempeño

(G4-LA11) La Gestión del Desempeño es el proceso por el cual se pone atención y se mide el modo de hacer de las personas, para alcanzar los objetivos que contribuyen a los resultados generales de la organización.

La Evaluación de Desempeño es un proceso destinado a valorar los comportamientos requeridos para realizar exitosamente las tareas vinculadas al puesto, y al desarrollo profesional de los trabajadores.

El porcentaje de los empleados que recibieron evaluaciones regulares de desempeño y de desarrollo profesional fue de un 5.36%, desglosado por:

- Directivos: 15.38%
- Mandos intermedios: 84.62%
- Administrativos y personal de oficina: 0.00%
- Operarios: 0.00%

Formación

(G4-LA9) (G4-LA10) (EU14) Dando continuidad al fuerte compromiso en capacitación, se ha realizado por undécimo año consecutivo el Proceso de Detección de Necesidades de Formación. La finalidad es seguir desarrollando y mejorando las competencias y habilidades del personal para mantenerse en la vanguardia tecnológica del mantenimiento y de la operación de las Centrales.

Continuando con el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades necesarias para un excelente desempeño de los equipos de trabajo, un grupo de nuestros colaboradores han participado del proyecto "Supervisores de Mantenimiento". Dicha actividad fue dirigida a los colaboradores individuales con la finalidad de lograr una visión compleja de la realidad de los trabajos, que se extienden sobre la percepción del riesgo y que incorpore los aspectos de la seguridad con los del negocio y del control de la calidad de los trabajos.

Haciendo referencia a los nuevos sistemas de generación incorporados, operadores destinados a los nuevos Motogeneradores realizaron la información técnica resumida y guía de maniobra de estas unidades.

En lo que respecta al ingreso de nuevos operadores, se los capacitó en los lineamientos generales de operaciones en planta, la formación fue realizada tanto en aspectos teóricos como en capacitaciones prácticas. Luego de ello, se destinó a cada ingresante a las diferentes unidades generadores.

También continuaron los Programas de Higiene y Seguridad, destacándose la formación en "Montajes de Andamios" y "Sensibilización al riesgo" y la prevención en "Riesgos del Asbesto y del Amianto".

Seguridad y Salud laboral

(G4-LA DMA) (EU16) Durante el año 2015 se trabajó intensamente en los Programas de Prevención en Seguridad y Salud Ocupacional, desarrollando los siguientes programas, los cuales se informan mediante gacetillas médicas a todo el personal:

- Prevención del Riesgo Ergonómico
- Prevención de Riesgo Cardiovascular
- Prevención de Enfermedades Osteomusculares
- Prevención de Patología Tiroidea
- Prevención de Afecciones Metabólicas-Diabetes
- Prevención de afecciones Oculares
- Prevención de Hipoacusia Inducida por Ruido
- Programa de Prevención de Cáncer de mama
- Programa de Prevención y Manejo del Estrés
- Programa de Prevención de Afecciones Prostáticas
- Programa de Prevención Riesgos del asbesto
- Programa de Prevención de Afecciones Toxicológicas en el Ámbito Laboral
- Entrega de botiquines a todos los sectores de la Central

Programa de Evaluaciones Médicas Preventivas

Este programa tiene como objetivo concientizar al personal sobre los riesgos que diversas afecciones (como la Tensión Arterial, el azúcar en sangre o la ingesta de alcohol y drogas) generan en la salud psicofísica de los recursos humanos de Central Costanera, detectar personas afectadas por estas problemáticas entre los recursos humanos propios y contratados que trabajan en Central Costanera, sensibilizar al personal que trabaja en Central Costanera y orientar y supervisar la recuperación de los enfermos/ afectados.

Gabinete Psicológico

(G4-LA5) (G4-LA8) Dentro del marco de Evaluaciones Medicas preventivas, se ha implementado el gabinete psicológico en planta a cargo de una especialista quien concurre una vez a la semana durante 3 horas y media y se encarga de orientar, contener y realizar el seguimiento de los trabajadores que lo requieren ya sea, por demanda espontánea o derivación desde el consultorio médico.

Examen Anual Periódico 2015

En conjunto con la compañía Aseguradora de Riesgo de Trabajo, y a efectos de optimizar las prestaciones, se realizaron los exámenes periódicos desde el 24 de agosto hasta el 2 de octubre de 2015.

En esta oportunidad y atento a contar con un móvil equipado con las herramientas necesarias, se realizó en nuestra planta con la participación de 441 trabajadores (88,55%).

Se mantuvieron vigentes los programas de Calidad De Vida Laboral, Prevención a la exposición al asbesto, Actividad Aeróbica en Planta y Nutrición Saludable. También se fortaleció la actividad del gimnasio mejorando su equipamiento y realizando el mantenimiento de las instalaciones.

Lesiones y enfermedades profesionales

(G4-LA6) Cumpliendo con la legislación vigente se contabilizan tanto los accidentes como las horas de personal propio y contratado, y se obtienen los índices de frecuencia y gravedad en forma mensual y por año.

Contratistas

- Accidentes mortales: 0
- Accidentes graves: 0
- Accidentes sin gravedad: 3 (hombres)

Empleados

- Accidentes mortales: 0
- Accidentes graves: 0
- Accidentes sin gravedad: 4 (hombres)

Índices de gravedad

- Días de ausencia de trabajo por accidente laboral durante el año: 29 (100% hombres)

Higiene y Seguridad

La actividad de Higiene y Seguridad se centró principalmente en el control intensivo del personal propio y de las empresas contratistas que desarrollaron actividades dentro del ámbito de la planta, mediante el seguimiento de tareas, corrección de desvíos in situ, capacitación en línea, coordinación de tareas de riesgo, recorrida diaria en los frentes de trabajo, exigencia de provisión y control de uso y calidad de los elementos de protección personal y el cumplimiento de planes de Prevención de Riesgos debidamente aprobados por la ART y presentados antes del comienzo de las obras.

Hacia mitad de año y coincidiendo con la celebración de la Semana Internacional de Seguridad Laboral de ENEL (denominada como Safety Week), se hicieron, entre otras acciones de capacitación, disertaciones sobre Prevención de adicciones en el trabajo, programa "Dejar de Fumar", disertación sobre Dermatología Laboral, Alimentación Saludable, higiene en el taller, simulacros de evacuación, uso de sistemas contra incendio en combate de fuegos, riesgos del asbesto y envío de información a todas las terminales informáticas, todas estas acciones, que involucraron la participación de más de 300 trabajadores propios y contratistas, elevan los estándares de protección en SSL de las personas y los bienes productivos.

Capacitación

La capacitación del personal en materia de Seguridad y Salud Laboral (SSL), junto con ejercicios en el uso y prueba de sistemas contra incendio fue amplia, mediante inducción para ingresantes, cursos en el lugar de trabajo sobre política y normativa OHSAS, reciclaje de RCP (Resucitación Cardio Pulmonar) y uso del DEA (desfibrilador portátil) en línea, higiene en el taller, talleres para la mujer, formación y certificación de operadores de puentes grúa, formación de observadores de comportamientos, riesgos del asbesto, lucha contra incendio y capacitación de contratistas en riesgos específicos y propios de nuestra actividad.

Auditorías

Durante el año, mediante más de 1.400 auditorías de trabajo, se fue verificando el cumplimiento de normativas y el correcto desempeño de trabajadores propios y de contratistas mediante un sistema estandarizado denominado IPAL (indicador de prevención de accidentes laborales) sirviendo esto para mantener adecuados parámetros de control de las tareas y su entorno.

En lo referente a mejoramientos de planta, durante el presente año se produjeron una serie de auditorías externas por parte de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), una comisión de especialistas de HSE&Q de Enel Italia, el Gobierno de la C.A.B.A., y las empresas certificadoras de los sistemas de gestión. En todos los casos se generaron informes de correcciones que se fueron resolviendo dentro de los plazos establecidos y que significaron una importante inversión en mejoras preventivas y ambientales.

Finalmente, se desarrolló una muy fuerte e intensiva acción para la concientización y extracción del asbesto existente en la planta. Para su retiro controlado se montaron "burbujas" sobre cada una de las unidades generadoras, para extraer gran parte del amianto existente, con una quita de aproximadamente 183 toneladas. Paralelamente se hizo capacitación para 492 personas de personal propio y contratista sobre los riesgos del asbesto. Finalmente se contrató una consultora externa para evaluar mediante el sistema de Enel Index, la cantidad y estado de aislaciones de este tipo que aún quedan en planta.

One Safety

A partir de julio de 2012, se viene participando en la metodología corporativa denominada ONE SAFETY. Un sistema de auditorías de comportamiento que requiere de la experiencia y conocimientos de los conocedores (key people) para observar a su personal y contrastar su comportamiento, a fin de verificar que se corrijan los desvíos detectados. Esta metodología se vuelca a un portal y de allí se obtienen los diagramas de desvío significativo, para luego establecer los planes de acción correctores. Desde su implantación a la fecha se han hecho 875 auditorías, 285 en el presente año, a un promedio de 24 por mes.

Desde el ámbito corporativo, se ha fijado como objetivo, la realización obligatoria de recorridas de inspección a frentes de trabajo, instalaciones, tareas de obra y otros aspectos preventivos mediante una "task force" conformada por especialistas de Italia , Chile y Argentina, que bajo la denominación de GMS (Gruppo Maggiore Soporto) controló los desvíos de trabajo durante el montaje de los nuevos equipos moto generadores, con presencia permanente durante la ejecución de las tareas, corrigiendo en tiempo y forma cualquier riesgo no previsto.

Entre las herramientas adicionales que se consolidaron, cabe destacar la política ENEL de "Stop Work", un procedimiento interno que permite a cualquier persona de planta detener una tarea insegura de inmediato, sin consecuencias personales y bajo respaldo corporativo. Durante el año se aplicó este procedimiento en 74 oportunidades.

Contratistas

Como mejora adicional al SGSySO, se trabajó en la migración de la certificación en OHSAS 18001/2007 a trece de los principales contratistas, empresas que tienen a su cargo la limpieza de planta, el suministro de alimentos, la vigilancia de los activos, tareas mecánicas, civiles y eléctricas. De este grupo de empresas colaboradoras al momento hay nueve que han obtenido su certificación para nuestra planta.

Ecoeficiencia operacional (medioambiente y biodiversidad)

(G4-EN DMA) Central Costanera busca permanentemente contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en la que opera. Para ello, identifica, evalúa y gestiona los aspectos medioambientales derivados de sus actividades, más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente.

En este terreno, la compañía es consciente de la necesidad de que el uso de los recursos naturales se haga sobre la base de asegurar el desarrollo de las generaciones futuras.

En el 2015, la implementación de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, ha permitido una mayor eficiencia en los procesos, una mejor organización de los impactos ambientales generados por la actividad, el control de desvíos, y una mejor relación con la comunidad lo que se evidencia en una tendencia de disminución de la cantidad de reclamos ambientales realizados, merced a un tratamiento más personalizado de cada caso en particular.

Gestión ambientalmente comprometida

(G4-14) (G4-EC2) El cambio climático y el calentamiento global plantean desafíos sin precedentes a la comunidad mundial. El compromiso de proveer energía eléctrica y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, hizo que la Sociedad privilegiara los sistemas de gestión de eco eficiencia de optimización de la operación y mantenimiento de las instalaciones. Asimismo, ha desarrollado proyectos basados en la investigación e innovación tecnológica.

Central Costanera es consciente de que utiliza recursos naturales muy valiosos y que los procesos industriales propios de nuestras actividades conllevan efectos inevitables sobre el entorno. Por tal motivo, durante el año 2015, procuró emplear las tecnologías más limpias y eficientes y orientó su capacidad de investigación a la reducción de estos efectos a escala local y a la obtención de mejoras en ahorro energético. Además, expertos en diferentes perspectivas de la Ecoeficiencia diseñaron estrategias, modificando constantemente los objetivos y prioridades de la Compañía.

Al mismo tiempo, Central Costanera participa en el esfuerzo de coordinación entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y el sector privado, a partir del cual se generaron proyectos viables de eficiencia energética y eco eficiencia. De la misma manera, se plantea al Mecanismo de Desarrollo Limpio y a la generación de energía eléctrica a través de recursos renovables (ERNC), como opciones efectivas para actuar en forma práctica y realista en materia de Cambio Climático.

Identificación de los impactos asociados a las actividades de Central Costanera

(G4-EN27) Los proyectos de generación de Central Costanera, por su tipología y naturaleza, están sometidos al requisito legal de elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental. Estos estudios se caracterizan por la consideración de todos los impactos positivos y negativos que la ejecución del proyecto y explotación tendrá sobre el entorno desde un punto de vista ambiental.

Por lo tanto, para Central Costanera, el compromiso con el entorno tiene varias facetas:

- La gestión integral del agua.
- La gestión de riesgos ambientales.
- La gestión ambiental avanzada.
- La gestión de la regulación sobre emisiones.

(G4-EN29) En el año 2015, Central Costanera, cumpliendo con los requisitos establecidos en las Resoluciones del ENRE Nº 195/96 y Nº 13/97, presentó una nueva Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). En este estudio se demostró que sus emisiones gaseosas cumplían con la calidad del aire. En posteriores informes de Evaluación de Calidad del Aire, obtenido de la red de monitoreo, se registraron valores de dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y material particulado muy por debajo de los valores máximos fijados por la normativa nacional, provincial y de la Organización Mundial de la Salud.

(EU21) Central Costanera presentó un estudio de impacto ambiental de acuerdo a lo establecido en la Ley de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N° 123. Dentro de los Sistemas de Gestión de Central Costanera se ha generado, para la mitigación y control de los impactos, un Plan de Gestión Ambiental con su respectivo programa de emisiones gaseosas, efluentes líquidos y residuos sólidos, el programa de seguimiento de impacto sonoro, el Plan General de Emergencias y Derrames (PLANACON) – Ordenanza DPMA TOMO 6 N° 8/98 y el respectivo monitoreo y control de cumplimiento de los mismos.

Estudio de impacto sonoro en la comunidad

(G4-EN34) Central Costanera realizó un Estudio de Impacto Acústico de la Central para diferentes escenarios y se efectuó la evaluación del ruido de acuerdo con los límites máximos permitidos (LMP), definidos en la normativa vigente.

Generación y gestión de los Residuos

(G4-EN2) (G4-EN23) Central Costanera cumple la legislación que regula la gestión de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.

Los residuos peligrosos generados son almacenados en áreas de acopio temporal construidas específicamente para ese propósito.

El transporte y disposición final se realiza periódicamente de acuerdo con la legislación nacional correspondiente. Para este servicio, sólo se contrata empresas autorizadas por la autoridad ambiental competente.

Los residuos no peligrosos están compuestos principalmente por residuos de características asimilables a los domésticos y son retirados con una frecuencia diaria.

Durante 2015 Central Costanera continuó mejorando sus sistemas de gestión y reducción de residuos. Durante el período mencionado se incrementó la masa de Residuos Peligrosos retirados debido a tareas comprendidas en el Plan de rehabilitación de unidades TVs en el cual se destaca el retiro de 63 Tn de asbestos. También, es de destacar la reutilización de aceites usados y que Central Costanera nunca ha utilizado aceites aislantes con contenido de PCBs (policlorobifenilos).

Año	Residuos peligrosos [TN]	Residuos reciclados no peligrosos [Tn]
2015	638	2,4
2014	867,1	2,53
2013	565	2,55
2012	230,5	2,44
2011	194,2	3,2
2010	94,1	2,8

Inversiones y gastos medioambientales

(G4-EN31)

	Monto 2015
Inversión ambiental	$ 822,064.00
Gasto ambiental	$ 7,700,501.60
Total	**$ 8,522,565.60**

Gestión del Agua

(G4-EN8) (G4-EN9) (G4-EN10) De acuerdo con la Política Medioambiental de Central Costanera y su compromiso a favor del desarrollo sostenible, es un objetivo prioritario de la gestión medioambiental de la Compañía, la conservación de los recursos naturales, en especial del agua.

La gestión sostenible de los recursos hídricos por parte de Central Costanera se centra en tres aspectos fundamentales:

- Una utilización racional y eficaz de este recurso.
- La conservación de su calidad.
- La minimización de los efectos de posibles vertidos, sobre el medio receptor.

La reducción del consumo de agua también redunda en una reducción de los gastos en materias primas y de los costos de descontaminación y medidas correctoras puesto que permite minimizar los efluentes contaminados y el impacto sobre las aguas superficiales.

Por esta razón, Central Costanera lleva un control exhaustivo de las entradas y salidas de agua en sus procesos.

Consumo de agua

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agua de refrigeración (Hm3)	1.227	1.259	1.088	1.165	1.082	1.041
Agua desmineralizada (Hm3)	1,43	1,51	1,36	1,35	1,31	1,01
Agua potable y servicio (Hm3)	2,26	0,1	2,12	2,16	2,16	1,84

Generación y gestión de vertidos

(G4-EN22) Se ha mejorado la calidad del vertido a través del establecimiento y mejora en las instalaciones de tratamiento de aguas residuales.

Además se ha realizado el seguimiento de las características de las aguas residuales generadas, aspecto muy ligado con la mejora de las instalaciones de tratamiento y acciones orientadas a eliminar o minimizar las fugas o derrames de productos contaminantes.

En el cuadro siguiente se muestran los vertidos derivados de la actividad de la compañía:

Año	Vertidos producidos por Central Costanera en 2015		
	[miles m3]		
	Industrial	Sanitario	Pluvial
2015	1.233	115	948
2014	1.420	129	332,5
2013	1.403	117	237,45
2012	1.374	109	361
2011	816	94,6	111,7
2010	774	96,8	166,2

Captación filtrada de agua de río

El agua para refrigeración se toma del Río de la Plata, se filtra y los residuos sólidos domiciliarios que flotan en la superficie del río se disponen en el CEAMSE, contribuyendo a la limpieza de las aguas, constituyendo este proceso un impacto ambiental positivo.

Año	Residuos provenientes de filtración de agua de río [Tn]
2015	683
2014	981
2013	549
2012	375
2011	672
2010	1057

Emisiones a la atmósfera

(G4-EN15) (G4-EN18) (G4-EN19) (G4-EN21) Central Costanera procura utilizar las tecnologías más limpias y eficiente, orientando su capacidad de investigación a la reducción de estos efectos a escala local y a la obtención de mejoras en ahorro energético.

La generación de energía eléctrica a partir de combustibles fósiles lleva asociada aspectos ambientales entre los cuales destaca la emisión de contaminantes atmosféricos. El tipo de contaminante depende del combustible empleado, sin embargo, aquellos que habitualmente tienen mayor importancia en los gases de combustión y pueden incidir sobre la calidad del aire del entorno, son los siguientes:

- **Óxidos de azufre (SOx):** Proceden de la oxidación y liberación del azufre contenido en los combustibles. La forma principal es el dióxido de azufre (SO2).
- **Óxidos de nitrógeno (NOx):** Proceden del nitrógeno presente en los propios combustibles y en el aire de combustión.
- **Partículas sólidas:** procedentes de la fracción no carbonosa del combustible, que son arrastradas por los gases de combustión y cuyo tamaño varía.

Emisiones netas y específicas de gases por Central Costanera

La compañía implementa los siguientes procedimientos con el fin de minimizar el impacto de sus gases de combustión sobre el entorno:

- Vigilancia y seguimiento de las emisiones y de sus posibles impactos en la calidad del aire.
- Prevención y control de la contaminación atmosférica.
- Minimización de la contaminación aplicando tecnologías de avanzada.
- Control y reducción de pérdidas de eficiencia, con lo que se disminuye la cantidad de combustible utilizado por MWh generado.

Las emisiones de Central Costanera se encuentran dentro de los límites legales establecidos. Sin embargo, el espíritu de sus sistemas de gestión medioambiental aboga por la mejora continua tomando medidas para la adecuación ambiental, el control operacional y vigilancia de calidad del aire.

Los índices de emisiones gaseosas por unidad de energía producida obtenidos durante el presente ejercicio son: emisiones de CO2 0,5 [TnCO2/MWh]; de NOx 1,10 [kg NOx/MWh]; de SO2 0,36 [kgSO2/MWh]; de MPT 0,06 [kg MP/MWh].

En el siguiente gráfico, Central Costanera presenta los niveles de emisión de estos gases de combustión comparados a lo largo de los últimos años para la generación de electricidad:

Año	CO2 [Tn/MWh]	NOx [kg/MWh]	SO2 [kg/MWh]	MP10 [kg/MWh]
2015	0,50	1,1	0,36	0,06
2014	0,53	1,54	0,54	0,02
2013	0,54	1,54	0,38	0,03
2012	0,52	1,22	0,5	0,02
2011	0,58	1,62	0,83	0,03
2010	0,57	1,36	0,6	0,03

Consumo propio de Energía Eléctrica

(G4-EN3) (G4-EN4) (G4-EN5) (G4-EN6) (G4-EN7) Las instalaciones de Central Costanera consumen energía eléctrica en el desarrollo de las actividades de generación de energía. La eficiencia energética no sólo va ligada al consumo de los combustibles, sino también al empleo de la electricidad, sobre la base de un uso racional y eficaz del recurso.

Para el año 2015, se verificaron los siguientes valores:

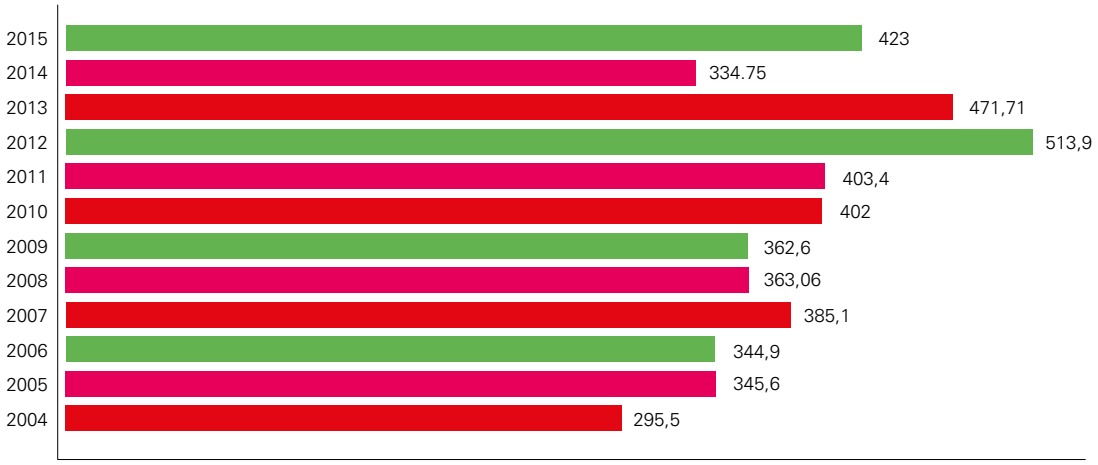

Cadena de Suministro

(G4-DMA PR) (G4-12) La gestión de aprovisionamiento continuó desarrollándose en el marco del acompañamiento de los proyectos y actividades de la Compañía, en relación con la provisión de los contratistas y suministros necesarios para la operación de la Planta.

Con el fin de atender las necesidades de mantenimiento normales como las de emergencias presentadas, durante el presente año se adecuó la estructura operativa del área, velando por acompañar la gestión técnica con una respuesta más ágil, siempre dentro de los parámetros de transparencia que enmarcan nuestro accionar.

(G4-HR1) (G4-HR10) En el año 2015 se continuaron realizando importantes licitaciones que permitieron la participación de nuevos oferentes del mercado, con claras exigencias en materia de seguridad y control laboral, como así también en materia de calidad y cuidado del medioambiente.

Con el fin de poder darle mayor previsión a las gestiones de compras de materiales y contrataciones de servicios, en conjunto con las áreas del negocio, se trabajó en una programación de las principales necesidades para los próximos tres años, con la idea de lograr optimizar tiempos y costos de gestión. Esta acción se complementó con un modelo de seguimiento y activación de Contratos para dar previsibilidad e integración a todas las áreas sobre los contratos vigentes.

(G4-HR9) (G4-SO9) (G4-EN32) Asimismo se está desarrollando un esquema de calificación de proveedores, con el fin de evaluar la performance operativa de los contratistas en el ejercicio de sus actividades, permitiendo tomar acciones correctivas ante desviaciones de los parámetros de comportamiento y exigencias establecidos.

ÍNDICES DE GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Contenidos básicos generales	Número de página
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
G4-1	6
G4-2	6
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
G4-3	10
G4-4	10
G4-5	10
G4-6	10
G4-7	10
G4-8	11
G4-9	10
G4-10	42
G4-11	43
G4-12	53
G4-13	No aplica debido a que no se registraron cambios significativos en el período objeto de la memoria
G4-14	49
G4-15	12
G4-16	12
EU1	10
EU2	10
EU3	11
EU4	No aplica por el tipo de actividad
EU5	No aplica
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	
G4-17	No aplica debido a que la sociedad no posee entidades controladas
G4-18	23
G4-19	24
G4-20	24
G4-21	24
G4-22	No se realizaron re-expresiones respecto a la información de memorias anteriores
G4-23	No hubo cambios significativos en el Alcance y Cobertura de cada Aspecto debido a que el Informe correspondiente a este año realizó por primera vez el Análisis de materialidad

Contenidos básicos generales	Número de página
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
G4-24	22
G4-25	23
G4-26	23
G4-27	23
PERFIL DE LA MEMORIA	
G4-28	12
G4-29	12
G4-30	12
G4-31	12
GOBIERNO	
G4-34	16
G4-35	16
G4-36	
G4-37	
G4-38	
G4-39	
G4-40	
G4-41	17
G4-42	16
G4-43	
G4-44	
G4-45	
G4-46	
G4-47	
G4-48	16
G4-49	
G4-50	
G4-51	17
G4-52	17
G4-53	
G4-54	
G4-55	
ÉTICA E INTEGRIDAD	
G4-56	15
G4-57	
G4-58	18

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
CATEGORÍA: ECONÓMICA				
ASPECTO MATERIAL: DESEMPEÑO ECONÓMICO				
G4-DMA	38			
G4-EC1	38			
G4-EC2	49			
G4-EC3			No aplica	La organización no posee un plan de prestaciones
G4-EC4			No aplica	No se registraron ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno
ASPECTO MATERIAL: PRESENCIA EN EL MERCADO				
G4-DMA				
G4-EC5			Datos no disponibles	
G4-EC6			No aplica	La organización no cuenta con una política común o prácticas comunes de preferencia hacía la contratación de residentes locales en unidades operativas significativas
ASPECTO MATERIAL: CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS				
G4-DMA	40			
G4-EC7	40			
G4-EC8	37			
ASPECTO MATERIAL: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN				
G4-DMA				
G4-EC9			Datos no disponibles	
ASPECTO MATERIAL: DISPONIBILIDAD Y FIABILIDAD				
EU6	38			
EU10			Datos no disponibles	
ASPECTO MATERIAL: GESTIÓN DE LA DEMANDA				
EU7	41			
ASPECTO MATERIAL: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO				
EU8	37			
ASPECTO MATERIAL: DESMANTELAMIENTO DE PLANTA				
EU9			No aplica	La Central produce energía a través de ciclos combinados y unidades turbovapor
ASPECTO MATERIAL: EFICIENCIA DEL SISTEMA				
EU11	39			
EU12			No aplica	La compañía tiene como actividad principal la generación de energía

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE				
ASPECTO MATERIAL: MATERIALES				
G4-DMA	38			
G4-EN1	38			
G4-EN2	50			
ASPECTO MATERIAL: ENERGÍA				
G4-DMA	52			
G4-EN3	52			
G4-EN4	52			
G4-EN5	52			
G4-EN6	52			
G4-EN7	52			
ASPECTO MATERIAL: AGUA				
G4-DMA	50			
G4-EN8	50			
G4-EN9	50			
G4-EN10	50			
ASPECTO MATERIAL: BIODIVERSIDAD				
G4-DMA			No aplica	Ninguna de las instalaciones se encuentra en áreas protegidas ni áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad
G4-EN11				
G4-EN12				
G4-EN13				
G4-EN14				
EU13				
ASPECTO MATERIAL: EMISIONES				
G4-DMA	52			
G4-EN15	52			
G4-EN16			Datos no disponibles	
G4-EN17			Datos no disponibles	
G4-EN18	52			
G4-EN19	52			
G4-EN20			No aplica	La compañía no emite sustancias que agotan el ozono
G4-EN21	52			

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
ASPECTO MATERIAL: EFLUENTES Y RESIDUOS				
G4-DMA	51			
G4-EN22	51			
G4-EN23	50			
G4-EN24			No aplica	No se registraron derrames significativos en el período objeto del informe
G4-EN25			No aplica	No se registró transporte de residuos peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y IV del convenio de Basilea
G4-EN26			No aplica	La compañía no posee hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos o escorrentía procedentes de la misma
ASPECTO MATERIAL: PRODUCTOS Y SERVICIOS				
G4-DMA	49			
G4-EN27	49			
G4-EN28			Datos no disponibles	
ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO REGULATORIO				
G4-DMA	49			
G4-EN29	49			
ASPECTO MATERIAL: TRANSPORTE				
G4-DMA				
G4-EN30			Datos no disponibles	
ASPECTO MATERIAL: GENERAL				
G4-DMA	50			
G4-EN31	50			
ASPECTO MATERIAL: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES				
G4-DMA	53			
G4-EN32	53			
G4-EN33			No aplica	No se registraron impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro en el período objeto del informe
ASPECTO MATERIAL: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL				
G4-DMA	50			
G4-EN34	50			

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
CATEGORÍA: SOCIAL				
SUB-CATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO				
ASPECTO MATERIAL: EMPLEO				
G4-DMA	44			
G4-LA1	44			
G4-LA2			No aplica	La compañía no posee en plantilla empleados a tiempo parcial.
G4-LA3			Datos no disponibles	
EU14	46			
EU16	47			
EU15	44			
EU17			Datos no disponibles	
EU18			Datos no disponibles	
ASPECTO MATERIAL: RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN				
G4-DMA	45			
G4-LA4	45			
ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
G4-DMA	47			
G4-LA5	47			
G4-LA6	47			
G4-LA7			No aplica	No hay trabajadores en plantilla que desarrollen actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevado de enfermedades determinadas
G4-LA8	47			
ASPECTO MATERIAL: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN				
G4-DMA	46			
G4-LA9	46			
G4-LA10	46			
G4-LA11	46			
ASPECTO MATERIAL: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
G4-DMA	43			
G4-LA12	43			
ASPECTO MATERIAL: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES				
G4-DMA	44			
G4-LA13	44			

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
ASPECTO MATERIAL: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES				
G4-DMA	42			
G4-LA14	42			
G4-LA15			No aplica	No se registraron impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro
ASPECTO MATERIAL: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES				
G4-DMA	42			
G4-LA16	42			
SUB-CATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS				
ASPECTO MATERIAL: INVERSIÓN				
G4-DMA	53			
G4-HR1	53			
G4-HR2			No aplica	No se registraron horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades
ASPECTO MATERIAL: NO DISCRIMINACIÓN				
G4-DMA				
G4-HR3			No aplica	No se registraron casos de discriminación en el período objeto del informe
ASPECTO MATERIAL: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
G4-DMA				
G4-HR4			No aplica	No se identificaron centro ni proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados
ASPECTO MATERIAL: TRABAJO INFANTIL				
G4-DMA				
G4-HR5			No aplica	No se identificaron centros ni proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil
ASPECTO MATERIAL: TRABAJO FORZOSO				
G4-DMA				
G4-HR6			No aplica	No se identificaron centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
ASPECTO MATERIAL: MEDIDAS DE SEGURIDAD				
G4-DMA				
G4-HR7			No aplica	No se registraron horas de capacitación a personal de seguridad respecto a políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones
ASPECTO MATERIAL: DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA				
G4-DMA				
G4-HR8			No aplica	No se registraron casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas en el período objeto del informe
ASPECTO MATERIAL: EVALUACIÓN				
G4-DMA	53			
G4-HR9	53			
ASPECTO MATERIAL: EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS				
G4-DMA	53			
G4-HR10	53			
G4-HR11			No aplica	No se registraron impactos negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro en el período objeto del informe
ASPECTO MATERIAL: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS				
G4-DMA				
G4-HR12			No aplica	No se registraron reclamaciones sobre derechos humanos en el período objeto del informe
SUB-CATEGORÍA: SOCIEDAD				
ASPECTO MATERIAL: COMUNIDADES LOCALES				
G4-DMA	35			
G4-SO1			No aplica	No se registraron proyectos que involucren el desplazamiento de población local en el período objeto del informe
G4-SO2			No aplica	No se registraron centros de operaciones con impactos negativos significativos, reales o potenciales, sobre las comunidades locales en el período objeto del informe
EU19	24			
EU20			No aplica	No se registraron impactos por desplazamiento en el período objeto del informe

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
EU22			No aplica	No se registraron desplazamientos físicos ni económicos de personas por proyectos en el período objeto del informe
ASPECTO MATERIAL: ANTICORRUPCIÓN				
G4-DMA	18			
G4-SO3	18			
G4-SO4	18			
G4-SO5			No aplica	No se registró ningún tipo de incidente de corrupción en el período objeto del informe
ASPECTO MATERIAL: POLÍTICA PÚBLICA				
G4-DMA				
G4-SO6			No aplica	No se recibieron contribuciones políticas en el período objeto del informe
ASPECTO MATERIAL: PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL				
G4-DMA				
G4-SO7			No aplica	No se registraron demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas
ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO REGULATORIO				
G4-DMA				
G4-SO8			No aplica	No se registraron multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y normativa
ASPECTO MATERIAL: EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES				
G4-DMA	53			
G4-SO9	53			
G4-SO10			No aplica	No se registraron impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro en el período objeto del informe
ASPECTO MATERIAL: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL				
G4-DMA				
G4-SO11			No aplica	No se registraron reclamaciones sobre impactos sociales en el período objeto del informe
ASPECTO MATERIAL: PLANES DE DESASTRE/EMERGENCIA Y RESPUESTA				
EU21	49			

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
SUB-CATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS				
ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES				
G4-DMA	41			
G4-PR1	41			
G4-PR2			No aplica	No se registraron incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en salud y la seguridad en el período objeto
EU25			No aplica	No se registraron lesiones ni accidentes fatales que involucren acivos de la compañía
ASPECTO MATERIAL: ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS				
G4-DMA				
G4-PR3			No aplica	Por el tipo de servicio que se brinda no se realiza etiquetado
G4-PR4			No aplica	Por el tipo de servicio que se brinda no se realiza etiquetado
G4-PR5			No aplica	Por el tipo de servicio que se brinda y el sistema de regulación actual, la Central no posee clientes de manera directa
ASPECTO MATERIAL: COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA				
G4-DMA				
G4-PR6			No aplica	La compañía no realiza la venta de productos prohibidos o en litigio
G4-PR7			No aplica	No se registraron casos por incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia en el período objeto del informe
ASPECTO MATERIAL: PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES				
G4-DMA				
G4-PR8			No aplica	No se registraron reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes
ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO REGULATORIO				
G4-DMA	39			
G4-PR9	39			

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
ASPECTO MATERIAL: ACCESO				
EU23			No aplica	Por el tipo de servicio que brinda la compañía, no posee programas para mejorar o mantener el acceso a la electricidad y servicios de apoyo al cliente
EU26			No aplica	Por el tipo de servicio que brinda y el sistema regulatorio actual, la compañía no posee clientes
EU27			No aplica	Por el tipo de servicio que brinda y el sistema regulatorio actual, la compañía no posee clientes
EU28	39			
EU29	39			
EU30	39			
ASPECTO MATERIAL: PROVISIÓN DE INFORMACIÓN				
EU24			No aplica	Por el tipo de servicio que brinda y el sistema regulatorio actual, la compañía no posee clientes

central
costanera

Grupo Enel

www.centralcostanera.com.ar